

PLADECO 2008-2012

*San Felipe,
una ciudad para vivir*

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL COMUNA DE SAN FELIPE 2008 – 2012

INTRODUCCION

El primer Plan de Desarrollo que tuvo la comuna de San Felipe fue elaborado con la asesoría de una consultora externa en el año 2000 y una vigencia hasta el año 2006.

Ese plan abrió muchas puertas para el desarrollo comunal, ya que fue capaz de sintonizar con grandes metas a las autoridades municipales y a sus directivos, e impulsó importantes procesos internos dentro de la organización.

En un análisis interno se ha comprobado, que si bien el plan no tenía estipulado todos los componentes que requiere realmente un estudio de estas características, como por ejemplo, indicadores de medición, cumplió con creces el objetivo de alinear la gestión municipal con logros de mediano plazo.

En el año 2006 el municipio enfrentó la realidad de que ese Pladeco había llegado a feliz término y se necesitaba un nuevo instrumento de planificación, acorde a los nuevos tiempos y a un San Felipe distinto, más posesionado de su rol articulador en el valle de Aconcagua, pero aún sin explicitar totalmente su real identidad.

Esta ardua tarea había que asumirla de cualquier forma y sin contar con los recursos para contratar asesoría externa, salvo, el inmenso capital humano e innegable capacidad de gestión como gran legado del Pladeco que terminaba su plazo.

Esto permitió que la Municipalidad se sintiera segura y empoderada para asumir la responsabilidad de realizar el nuevo instrumento de planificación con sus funcionarios.

El largo y difícil camino recorrido ha sido una experiencia muy enriquecedora, aun no valorada en toda su magnitud, y ha dejado una capacidad instalada en cada uno de los funcionarios y autoridades, a fuerza de sinsabores, desencuentros, consensos, nuevas amistades, extenuantes horas de trabajo, que van a rendir enormes frutos cuando se recorra la ruta trazada, liberando paso a paso las ideas que tanto costó plasmar.

En la elaboración de este trabajo se utilizó la Metodología del Marco Lógico, permitiendo generar una estructura que expresa en un solo cuadro la información más importante y que en la práctica se ha convertido en el símbolo del Plan.

El estudio se presenta en dos partes, en la primera se explican los pilares o líneas estratégicas en que se basa la estructura del Plan y la forma cómo se van a construir, es decir, los objetivos específicos que se van a lograr bajo ciertos supuestos, desde el año 2008 hasta el año 2012.

La segunda parte contiene el plan propiamente tal, donde se indican las actividades a partir de las cuales, año a año, se definirán proyectos que contribuirán al cumplimiento de los objetivos. Estos proyectos constituirán los Planes de Acción Anual de la Municipalidad y que deberá ser efectivamente monitoreados y evaluados.

El Plan de Desarrollo Comunal diseñado, proporciona una visión de futuro compartida y orienta en forma coherente cómo se puede alcanzar esta visión, partiendo de la base que hay tres niveles básicos que deben complementarse, retroalimentarse y coordinarse: el nivel estratégico asociado a las autoridades políticas, el nivel programático asociados a los equipos directivos y el nivel operativo que diseña y ejecuta los proyectos y programas.

Esta tarea presupone una estrecha sintonía entre los tres niveles y es el desafío de la etapa de implementación y puesta en marcha del Plan de Desarrollo Comunal, especialmente para las autoridades municipales que asumirán el nuevo periodo alcaldicio.

FIN DEL PLAN **SAN FELIPE UNA COMUNA PARA VIVIR**

Donde el ciudadano sea lo más importante y la calidad de vida, mirada desde diversas perspectivas, sea el motivo de todas las actividades comunales.

Que cada persona encuentre en esta ciudad, satisfacción a sus aspiraciones de desarrollo y crecimiento personal. Los niños, los adultos, los jóvenes, las mujeres, todos son importantes y la ciudad tiene las condiciones para acoger a cada uno.

Este fin se traduce en la siguiente visión de futuro.

San Felipe, una comuna con valor patrimonial, planificada estratégicamente, que crea oportunidades y provee mejores servicios a sus habitantes, priorizando calidad de vida, desarrollo productivo y generación de conocimiento.

Visión de Futuro

PROPOSITO DEL PLAN

GENERAR LAS CONDICIONES COMUNALES PARA EL EJERCICIO Y DESARROLLO DE LA CIUDADANIA

Al año 2012 San Felipe será una comuna que reconoce las aspiraciones y necesidades de sus ciudadanos, acoge su diversidad y se preocupa de proveer un conjunto de condiciones que facilitan alcanzarlas y satisfacerlas.

Se entiende por ciudadanía al compromiso recíproco entre el poder público y las personas, donde el primero respeta la autonomía individual, permite y promueve la participación político-social y propicia, en forma consistente con el desarrollo económico, posibilidades de bienestar social y oportunidades productivas.

Las personas contribuyen con su participación en el ámbito público, haciendo aportes para enriquecerlo, de manera de :

- crear más tejido social,
- una conciencia más difundida sobre las responsabilidades de los individuos y los grupos, respecto del conjunto de la organización social,
- espacios de deliberación y formación de acuerdos entre ciudadanos,
- participación directa de ellos en la creación y disfrute de "bienes públicos" y "bienes de valor social".

La Municipalidad asume en propiedad el rol que le cabe como principal gestor en la generación de estas condiciones comunales, disponiendo los medios para fortalecer y modernizar a la organización, haciéndola más eficiente a través del desarrollo de su recursos humanos debidamente apoyado con mejor tecnología, capacitación, infraestructura y equipamiento.

Conjuntamente concita y articula la participación ciudadana, otorgándole facultades decisionales que la acercan a los ideales de la democracia, se preocupa de ejercer eficientemente las facultades que le otorga la ley y busca los medios para posicionar a la comuna en un nivel de reconocimiento regional y nacional.

La Municipalidad es el motor del desarrollo y crecimiento de San Felipe, y a través de la planificación estratégica y un trabajo sistemático, promueve la participación ciudadana, establece las coordinaciones, articula los medios, diseña, ejecuta y evalúa las acciones del plan.

Misión Municipal

COMPONENTES DEL PLAN

Para que efectivamente se generen en San Felipe las condiciones comunales que permitirán el ejercicio y desarrollo ciudadano, se ha diseñado un plan que se sustenta en cinco pilares o líneas estratégicas:

1. Ciudad planificada y diseñada a escala humana
2. Arte y Cultura reconocidos y valorados
3. Gestión comunal articulada
4. Calidad de vida y desarrollo ciudadano mejorado
5. Crecimiento y desarrollo económico de San Felipe logrado e integrado al valle de Aconcagua

Cada uno de estos pilares constituye un gran objetivo general a cumplir en el horizonte del plan, es decir en el periodo de cinco años y al estar debidamente articulados entre sí, forman la base para cumplir el propósito del Plan.



CIUDAD PLANIFICADA Y DISEÑADA A ESCALA HUMANA

Una ciudad planificada y diseñada a escala humana permitirá que el espacio público este habilitado de tal forma que los ciudadanos podrán acceder fácilmente y allí desarrollar su espíritu y creatividad, socializar con sus pares, disfrutar en familia, sentirse cómodo y seguro y desplazarse con rapidez a los puntos de interés.

Un gran logro será que “lo público” sea visualizado como el espacio de los intereses colectivos más que como “lo estatal” y a través de estos espacios alcanzar una participación más activa y desarrollar múltiples mecanismos propios de la sociedad civil, que fortalezcan las relaciones de solidaridad y responsabilidad social, tanto al interior de los grupos como entre ellos, y que permitan, ante todo, fortalecer una cultura de convivencia y desarrollo colectivo.



ARTE Y CULTURA RECONOCIDOS Y VALORADOS

Que el arte y la cultura estén reconocidos y valorados significa que el patrimonio histórico cultural de San Felipe se pone en relieve para que los ciudadanos se sientan orgullosos de su pasado y puedan rescatar esas tradiciones que los acercan a una identidad local propia, haciendo que la valoren y los diferencie de otras ciudades.

Se espera que esta identidad propia sirva de sustento para continuar desarrollando una cultura local que transforme el entorno sin mimetizarlo, de manera tal que San Felipe siempre tenga un sello propio.

Significa también que, al final del plan, los sanfelipeños hacen de la cultura un medio para enriquecer su vida y tienen los espacios y las oportunidades para lograrlo.



GESTION COMUNAL ARTICULADA

La gestión comunal articulada es un esfuerzo por conocer e integrar las múltiples actividades e intereses públicos y privados que están presentes en la comuna, para aprovechar de mejor forma los recursos, no duplicar esfuerzos y focalizar en las acciones que mas benefician las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía.

Esta gestión también permitirá que la comuna, como parte de la Provincia de San Felipe y del valle de Aconcagua, se integre en un sistema mayor, para sintonizar aquellos temas transversales que frenan y dificultan sus procesos internos.

Para alcanzar este objetivo se supone que la municipalidad aporta las condiciones para articular la información, retroalimenta el sistema comunal y representa muy fielmente a la comunidad, en sus intereses y aspiraciones.



CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO CIUDADANO MEJORADO

Para que en el año 2012 la calidad de vida y el desarrollo ciudadano este mejorado, la comuna se compromete con a lo menos dos dimensiones de la intervención social-comunitaria.

Por un lado, gestionar la movilización de los dispositivos sociales para enfrentar efectivamente las distintas expresiones de los riesgos o vulnerabilidades en la comuna y por el otro, como modelo de factores protectores, promover

estilos de vida saludable desde una perspectiva biosicosocial y espiritual.

Hacerse cargo del desarrollo ciudadano, implica la promoción de la participación efectiva de los actores sociales en los asuntos públicos de la comuna, lo que contribuye a retomar la senda del sentido de pertenencia a lo local.



CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DE SAN FELIPE LOGRADO E INTEGRADO AL VALLE DE ACONCAGUA

El logro de crecimiento y desarrollo económico se basa en que al año 2012 la comuna tenga una identidad que la diferencia en el valle, por la provisión y calidad de sus servicios, incluido el servicio de educación superior, de manera tal que la afluencia de público y la demanda registran un crecimiento sostenido que incrementa y diversifica las fuentes de empleo, reduce los índices de desempleo y provoca mejoras sustanciales en las condiciones laborales de las personas.

Las mayores oportunidades de emprendimiento se relacionan también con la integración de las economías del valle, donde San Felipe asume liderazgos importantes, aprovechando cada ocasión para resaltar las bondades del territorio.

De estas bondades San Felipe rescata la aptitud agrícola y frutícola de su clima y de sus suelos, orientando sus esfuerzos para que los predios, las instalaciones, los productores y los trabajadores, logren las diferentes certificaciones que

aseguran un mejoramiento integral y la competitividad de los productos.

Así también, sobre la base de su ubicación en el centro y eje del valle, se preocupa de apoyar la sustentabilidad de la microempresa y atraer nuevas inversiones que diversifiquen y generen más fuentes de empleo. Hace énfasis en el desarrollo del turismo a través del ejercicio permanente de marketing de sus bondades como comuna y del apoyo a la modernización y mejoramiento de los servicios asociados.

OBJETIVOS DE CADA COMPONENTE DEL PLAN

CIUDAD PLANIFICADA Y DISEÑADA A ESCALA HUMANA

La planificación urbana de la comuna de San Felipe considerará al ciudadano como factor clave para el desarrollo urbanístico de la comuna.

Para lograr esta visión de ciudad planificada, será necesario intervenir en cuatro principales actividades: buscar la revalorización del espacio público a fin de promover la integración socio-espacial deseada, mejorar la conectividad vial para permitir y potenciar su vinculación intercomunal y dentro de ella, contar con instrumentos de planificación que respondan y puedan ser aplicados a esta nueva visión de desarrollo y contribuir por medio de la educación medio ambiental a que este desarrollo sea sostenible.

La municipalidad utilizará una nueva forma de división territorial llamada UTP, Unidad Territorial de Planificación, con la cual se pretende facilitar el análisis y así acercarse mejor a la realidad de cada sector.

1.- ESPACIOS PUBLICOS Y RED NODAL DE ACERCAMIENTO HABILITADOS

El espacio público se constituye en un promotor de las actividades sociales y comunitarias de cada localidad o sector, al estar habilitado y mejorado con la infraestructura necesaria.

Para esto se reconocerán y diagnosticarán los principales espacios de convergencia o encuentro social, a fin de que las personas puedan hacer uso de su derecho sobre el espacio público. Se potenciará su funcionalidad, dinamismo y atractivo y se mejoraran las vías de acercamiento.

Estos nodos diseñados acorde a las necesidades de las personas de cada sector, serán validados por la comunidad organizada a fin de generar el sentido de pertenencia, y de responsabilidad al compartir la obligación sobre el cuidado y mantención de estos y su entorno.

Con todo esto, el ciudadano podrá acceder en forma expedita y segura a estos espacios a través de una red de vías mejoradas, incorporándolos a su entorno y a su quehacer habitual.

1.1.- Espacio Público Mantenido y Mejorado

En la comuna existen espacios públicos que ya están reconocidos por la comunidad y que necesitan una decidida intervención para darles el valor que la ciudadanía requiere.

En el centro de la ciudad es necesario mejorar las veredas con adaptaciones para minusválidos y adultos mayores, mejorar calles, iluminación, estacionamientos, señalización y arborización, y todo esto debe hacerse en forma armónica con el gran valor arquitectónico patrimonial que allí existe.

Fuera del área fundacional, se trabajará en la implementación de las condiciones mínimas necesarias para transformar estos espacios públicos de acuerdo a las diferentes sectores poblacionales, en espacios funcionales, seguros y que favorezcan el intercambio social.

Es así como se han reconocido dos importantes Nodos de Intercambio socio-espacial en la comuna, en los cuales se desarrollarán proyectos en estos próximos años: el primero, el sector del casco urbano de la ciudad y en especial la cuadratura entorno a la Plaza de Armas, considerado relevante por constituir el principal punto de encuentro social, económico y comercial de la comuna, y segundo, el sector Educativo La Troya ubicada en una zona de expansión urbana de la ciudad, por la presencia de Universidades y colegios, y la dinámica habitacional que allí se ha comenzado a desarrollar durante estos últimos años.

La ejecución de estas acciones dependerán principalmente del apoyo del programa Puentes –UC en la elaboración de los estudios y evaluaciones previas de los Nodos en las distintas Unidades Territoriales de Planificación, y de la asignación de recursos por parte del Gobierno Regional a los proyectos recomendados técnicamente y presentados con estos fines.

1.2.- Áreas Verdes, Parques y Áreas de Recreación Mejoradas.

Las áreas verdes, parques y áreas de recreación constituirán puntos de encuentro e intercambio social distribuidos espacialmente en la comuna, los cuales serán diseñados en forma participativa.

Para lograr esta distribución, principalmente en la zona urbana y complementariamente en villorrios rurales, se reconvertirán en forma sistemática aquellas áreas sub-utilizadas que los vecinos quieran transformar como áreas verdes, parques o áreas de recreación, apoyados por distintos programas comunitarios existentes en la comuna.

En las áreas consolidadas y en avenidas, calles y pasajes, será prioritario mejorar el manejo de las especies arbóreas, su adquisición, conservación, reforestación, incluso producción de especies, para lograr resaltarlos en cada uno de estos espacios públicos y que sean reconocidos por la comunidad como parte de la vida en esta ciudad: la

importancia de su sombra en el verano, la belleza de sus hojas en el otoño, el colorido en primavera y su resguardo en el invierno.

Para lograrlo, se requiere del financiamiento necesario año a año para la mantención de las nuevas áreas incorporadas, además de la contratación del personal calificado, que se hará cargo de los programas de arborización y manejo de especies.

2.- VIALIDAD FLUIDA Y SEGURA DISEÑADA

La vialidad tanto vehicular como peatonal satisface las necesidades de conectividad que tienen los ciudadanos y se diseña de tal forma que los tramos son consecuentes con sus necesidades y preferencias, ya sea a la de rápidos desplazamientos o a la posibilidad de disfrutar caminando, entre sectores distantes o entre puntos con distancias accesibles a escala humana.

Será necesario además, preparar a la ciudad tanto para las condiciones de flujo vehicular que se presentarán una vez que esté habilitado el nuevo acceso a la ciudad en el lado oriente, como para el impacto que generarán las nuevas distribuciones de flujo de tránsito en el sector centro de la ciudad.

Bajo este escenario presente y futuro, será necesario trabajar en dos acciones principales: una gestión de tránsito capaz de operacionalizar todos los planes de descongestión, de incorporación de nuevas vías, ciclovías y de re-distribución de

los servicios de transporte público, y además una estrategia de priorización en cada uno de los diferentes planes para mantener y reparar las vías existentes y construir las que se requieran para complementar el nuevo diseño de vialidad urbana.

Ambas acciones, dependerán de sobre manera de la capacidad de gestión que tenga el municipio con otros actores claves en el tema vial, como son Mintratel, Minvu, Sectra, etc. y de lograr la aprobación de recursos públicos para la realización de los estudios y proyectos requeridos.

2.1.- Gestión de Tránsito Desarrollada

El uso de las vías existentes y proyectadas brindan una mayor facilidad de accesos y velocidad de desplazamiento disminuyendo los tiempos de viaje y en condiciones de seguridad óptimas para vehículos y peatones.

Para esto, la administración de uso de estas vías deberá considerar acciones como la revisión completa de los flujos en origen y destino de la demanda local e intercomunal; estudios de segregación de vías para distintos medios de transporte: particulares, colectivos y de carga y la diferenciación modal de las vías con preferencia e incentivo en transportes de bajo impacto ambiental.

Esta gestión de tránsito además, hará énfasis en la promoción de espacios preferentemente peatonales entorno a los nodos y

vías de aproximación a estos, como una forma de recuperar el espacio público, buscando un equilibrio entre esta necesidad y la del uso vehicular.

2.2.- Trama Vial Construida, reparada y mejorada

Al año 2012, los anillos de circunvalación interna de la ciudad se encontrarán consolidados, se habrán realizado las aperturas de calles necesarias para completar su trazado proyectado y se habrá rediseñado y mejorado la interconectividad entre vías y avenidas estructurantes de la ciudad.

Para el correcto funcionamiento de la gestión de tránsito implementada, se requiere de forma complementaria contar con una red o trama vial construida y habilitada a las necesidades de la nueva re-estructuración comunal, que impondrá la valorización de los nodos señalados anteriormente y el nuevo acceso a la ciudad.

Además, es necesario pavimentar y mantener las vías locales de uso vecinal en función de los nodos y redes de aproximación a estos, incorporando infraestructura vial.

3.- INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION ACTUALIZADOS

La ciudad reconoce una identidad patrimonial, que será reflejada en una imagen arquitectónica, paisajística y ambiental, la cual deberá preservarse y potenciarse en conjunto con su necesidad de desarrollo urbano.

Este desarrollo reconoce, valora e integra los distintos grupos sociales, a fin de generar un equilibrio e igualdad de acceso a las oportunidades que ofrece la ciudad.

Será necesario entonces, disponer de instrumentos modernos y actualizados que permitan al municipio y a todas las instituciones públicas y privadas, conocer esta identidad comunal propuesta para San Felipe, con normativas claras y acordes a esta nueva visión del territorio.

3.1.- Imagen Arquitectónica, paisajística y medio ambiental de la comuna.

Se identifican en forma participativa los componentes ambientales, paisajísticos y arquitectónicos comunales que diferencian a San Felipe de otras comunas.

Estas condicionantes espaciales se elaboran a partir de un estudio multidisciplinario que consolida la visión patrimonial de San Felipe y que debe servir de insumo al estudio de actualización del Plan Regulador Comunal, para orientar seccionales u otros instrumentos de intervención en zonas de valor patrimonial, nodos y sus redes de aproximación.

Con estos componentes incorporados al Plan regulador, se podrán generar normativas específicas que velen por el buen uso del espacio público.

3.2.- Plano Regulador actualizado

El plano regulador se actualiza alineándose a este Plan de Desarrollo Comunal e incorporando a él las propuestas elaboradas sobre la imagen patrimonial, paisajística y ambiental. Se realiza en forma conjunta, los seccionales que sean necesarios para el desarrollo de la comuna, en especial del sector centro por la necesidad de dinamizar el casco fundacional de San Felipe y revitalizarlo como un nodo de servicios y comercio de nivel comunal e intercomunal y principal centro de encuentro cultural, universitario y familiar.

Estas propuestas y seccionales serán elaborados en su metodología y componentes técnico legales por consultoras externas, donde el municipio actuará como contraparte técnica defendiendo la imagen objetivo del Plan y en detalle los intereses planteados por los ciudadanos en las etapas de consultas.

La elaboración de estos dependerá de la aprobación del financiamiento público necesario.

3.3.- Sistema de Información Geográfico Implementado.

El objetivo de este sistema será apoyar y mejorar la toma de decisiones, dar seguimiento y evaluación a los planes, programas y proyectos a implementar en la comuna.

Para esto se requiere avanzar en dos líneas de trabajo técnico, la primera compatibilizar las bases de datos municipales para incorporarlas al Sistema de Información Geográfico SIG, existente, y segundo la preparación de la cartografía para la geocodificación y así disponer de información georreferenciada que permita elaborar estudios temáticos en forma espacial.

4.- MEDIO AMBIENTE PROTEGIDO

Se entiende por medio ambiente, al entorno que afecta y determina especialmente las condiciones de vida de las personas y la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata sólo del espacio físico en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura .

Se entiende incluido en este ámbito la provisión de servicios básicos para las familias, donde el uso de métodos no convencionales daña el medio ambiente.

Por tanto, es tarea central de una comunidad que se proyecta al futuro y al desarrollo, realizar acciones concretas de protección y promoción de los factores que contribuyen a esta calidad y que minimizarán los efectos negativos de un necesario crecimiento urbano industrial.

4.1.- Servicios a la Comunidad Optimizados y Mejorados.

Se espera que la provisión de servicios a la comunidad responda a las condiciones mínimas requeridas para que la actividad humana sea auto sustentable, con consumo y emisiones controladas. Así también que la periodicidad, horario y calidad de dichos servicios, este en concordancia con los recursos comunales disponibles.

4.2.- Servicios Básico Construidos

Se considera proveer a todas las familias de los servicios básicos mínimos al interior de sus viviendas, ejecutando las obras de ampliación de redes que sean necesarias, de manera tal que al año 2012 exista una cobertura comunal del 100% de la población en agua, alcantarillado y electricidad.

4.3.- Dirección de Protección del Medio Ambiente fortalecida en su Rol Ambiental.

La municipalidad a través de la Dirección de Protección del Medio Ambiente es reconocida por la comunidad como un actor relevante en la comuna, que tiene por objetivo promover el desarrollo ambiental, con integración y participación de la comunidad para mejorar el entorno y la calidad de vida de las personas, a través de la prestación de servicios ambientales y la gestación de programas y proyectos, a través de procesos educativos, de fiscalización y protección del medio ambiente de la comuna y el valle.

4.4.- Educación Medio Ambiental implementada y Estudios Ambientales realizados.

El mejoramiento de las condiciones medioambientales de la comuna se puede conseguir en la medida que se logre generar conciencia, responsabilidad y participación ciudadana en el cuidado y respeto por el medio que nos rodea.

La educación ambiental, resulta entonces fundamental para este proceso de generación de conciencia, la cual deberá ser implementada en forma continua a fin de avanzar por los diferentes niveles de compromiso de las personas, desde el conocimiento de la información hasta hacerse responsable y tomar medidas preventivas.

De esta forma se fomenta y desarrolla una cultura ambiental a través de una gestión ambiental pro-activa donde los propios actores (estudiantes, educadores, vecinos organizados y no organizados, etc.) serán los gestores de su propias políticas

ambientales y programas comunitarios de manejo de sus entornos físicos y culturales.

Este proceso educativo de sensibilización, formación y capacitación en estrategias de protección y desarrollo ambiental, estará en directa relación con la visión de ciudad que se propone y con la formación del ciudadano que se quiere para esta comuna.

ARTE Y CULTURA RECONOCIDOS Y VALORADOS

1.- INTERACCION ENTRE LOS AGENTES CULTURALES PROMOVIDA

Se espera que los agentes culturales se conozcan, busquen caminos de encuentro y sean capaces de planificar un trabajo en conjunto, para usar los espacios disponibles con una oferta matizada en la diversidad de las expresiones.

1.1 Personas Naturales y Grupos Culturales Fortalecidos

Las expresiones culturales como parte de la calidad de vida y de la identidad local, son básicas para ejercer la ciudadanía y por tanto es importante que las personas desarrollen en mejor forma sus habilidades con mejores técnicas.

Se espera apoyarlos con la entrega de conocimientos para que sean capaces de postular proyectos y organizar eventos que les permitan incentivar la participación de otras personas, mejorar sus habilidades, capacidades y técnicas artísticas.

1.2 Asociatividad de los Agentes Culturales Promocionada

Los agentes culturales que representan la diversidad de intereses deben buscar la asociatividad, que les permita salvar las restricciones financieras y de disponibilidad de infraestructura y equipamiento.

Se apoyará la formación de redes y alianzas entre las diferentes expresiones artísticas con la disponibilidad de

espacios para su encuentro y además se promocionará la realización de eventos.

1.3 Interacción entre los distintos sistemas culturales desarrollada

Los grupos culturales y las diferentes expresiones del arte deben ser capaces de hacer una oferta conjunta a la comunidad, de manera tal que se refuerce la identidad local y se otorgue las oportunidades de disfrutar la gran diversidad que existe en la comuna.

2. ESPACIO FISICO INCORPORADOS, MEJORADOS Y CREADOS PARA EL DESARROLLO Y DIFUSION DE LAS ARTES Y LA CULTURA

Las riquezas arquitectónicas, la pintura, arqueología y tradiciones que constituyen el patrimonio de San Felipe, se mejoran, se conservan se muestran y difunden como parte de las bondades de la comuna. Los espacios con valor patrimonial se mejoran para servir de escenario a presentaciones artístico cultural que resaltan esta riqueza.

Se espera crear y habilitar nuevos espacios con el equipamiento adecuado, donde las personas practiquen y desarrollen sus técnicas que posteriormente mostrarán a la comunidad.

Además se procurará generar un equipamiento móvil que permita acercar a las localidades, la realización de diferentes eventos.

2.1 Patrimonio Histórico Cultural Conservado y Difundido

La comuna dispone de un patrimonio artístico, cultural e histórico y ha construido tradiciones locales muy valoradas por los ciudadanos.

En el horizonte del plan se diseñarán los proyectos de mantención y mejoramiento de los edificios, fachadas y pilares esquina con valor patrimonial, se postulará proyectos de recuperación de piezas arqueológicas y obras de artísticas locales.

La difusión significa resaltar el valor patrimonial de la comuna a objeto de obtener los financiamientos requeridos.

2.2 Recintos para la promoción del arte y la cultura habilitados y creados.

Considera habilitar espacios existentes que tengan las condiciones para la presentación de eventos masivos y generar espacios nuevos que faciliten y permitan la practica

cotidiana de las diferentes expresiones del arte, baile, danza, coros, teatro, música, etc.

2.3 Equipamiento para el desarrollo de actividades al aire libre, adquiridos

Los sectores poblaciones y localidades alejadas esperan la oportunidad de contar en sus sectores con eventos y presentaciones artístico culturales.

Para ello se postulará la adquisición de equipos y equipamiento portátil y autónomo, que facilite la habilitación de espacios en distintos localidades.

3. PROGRAMA DE PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA DESARROLLADO

Los recintos y espacios disponibles para las presentaciones y para la practica artístico cultural, se utilizan con programas que potencian la participación y oportunidades a los ciudadanos.

3.1 Programa de Iniciación, desarrollo y perfeccionamiento de técnicas artísticas de calidad

Generar las oportunidades para que las personas que practican alguna disciplina artístico cultural, puedan mejorar sus habilidades, desarrollarlas y/o perfeccionarlas, procurando el apoyo a los jóvenes talentos.

3.2 Programas Municipales Mejorados e incrementado con oferta comunal

Generar una oferta programática diversificada, descentralizada acorde a las estaciones del año y a la celebración de festividades locales y nacionales, ocupando todos los espacios disponibles.

4. IDENTIDAD NACIONAL Y LOCAL FORTALECIDA

San Felipe tiene una identidad propia que los ciudadanos valoran muy especialmente y también disfrutan con gran sentido patriótico de la celebración de festividades nacionales.

Se pretende resaltar esta identidad disponiendo los medios para investigar y rescatar las tradiciones y hechos importantes del pasado histórico, de manera tal de plasmar y reflejar dicha identidad en las actividades, proyectos, productos y servicios comunales.

4.1 Investigación Histórica de la Comuna y el Valle realizada

Se apoyara proyectos de investigación relacionados con la historia comunal, sus personajes, sus tradiciones, arte popular, obras literarias, entre otros.

4.2 Iniciativas locales que incentivan la participación de la comunidad realizadas

El esfuerzo conjunto de participación facilita el conocimiento e interacción entre las personas y el compartir espacios comunes para disfrutar de actividades recreativas en diferentes ambientes favorecen el crecimiento de la integración familiar.

Se promocionará la celebración de festividades y fiestas populares como también la promoción de actividades plásticas y la literatura comunal que incorpore la identidad local.

GESTION COMUNAL ARTICULADA

Considerando que las comunas son la mínima expresión de la subdivisión del territorio nacional, creadas para hacer más cercano el ejercicio de los derechos ciudadanos y alcanzar un creciente desarrollo local sustentable, y que en los territorios comunales interactúan innumerables actores, servicios

públicos, servicios privados, empresarios, organizaciones y así, múltiples actividades de la más diversa índole, formando redes formales e informales, se proyecta lograr una total articulación e integración tanto de agentes de desarrollo como de actividades.

La Gestión Comunal Articulada significa que se detectarán las redes existentes, internas y externas, se verificará que estas sean suficientes y adecuadas para aprovechar al máximo las potencialidades comunales y del valle, y se fortalecerá la asociatividad pública y público-privada, tendiente a la complementación y mutua colaboración para alcanzar la visión comunal concensuada.

Se supone que el principal gestor es esta acción articulada en la municipalidad, quien asume la responsabilidad de concertar a todos los actores comunales, generar y apoyar los canales de comunicación, facilitar los acuerdos y monitorear su cumplimiento.

Este objetivo general de articulación comunal se logrará a través de tres objetivos específicos, primero la integración de todos los actores y la socializaciones de acciones y programas, luego el fortalecimiento de la "organización municipalidad" a través de una reorganización interna y la certificación de los servicios que provee a objeto de que quede en condiciones de cumplir su rol articulador y finalmente lograr que la comuna interactúe en forma efectiva

con las otras comunas de la provincia y del valle, para consensuar y convenir los temas transversales.

1. INTEGRACION COMUNAL PUBLICO PRIVADA LOGRADA

Se concita la participación de todos los servicios públicos y privados que tiene relación con la comuna, para conocer sus planes de acción sobre el territorio y/o sus ciudadanos.

Se establecen las coincidencias, disonancias o duplicidades y se generan mesas de trabajo sobre temas específicas que podrán culminar en acuerdos, proyectos o programas que se difunden a la comunidad.

1.1 Municipalidad y servicios públicos integrados

La municipalidad promueve el acercamiento con todos los servicios públicos, en especial con aquellos que cuentan con oficina en el territorio, invitándolos a participar en dos reuniones semestrales. Se comparte información sobre los servicios, planes y programas que tiene cada institución, se detectan los nudos críticos a resolver y la asociatividad para cumplir las metas y compromisos de gestión, tanto del municipio como de los propios servicios.

Se entienden incluidos los servicios privados de utilidad pública.

Se logra que todos los servicios públicos estén coordinados y conectados eficientemente y en condiciones de establecer conversaciones y convenios cada vez que sea necesario.

1.2 Mesas de trabajo sectoriales público privadas conformadas.

En la medida de la socialización de la información entre servicios y de los acuerdos logrados y convenidos, se deciden mesas de trabajo por temas de interés que preferentemente afecten al territorio y a las personas o a las actividades. Estas mesas deberán tener metas y plazos concretos y un gestor responsable.

Según los requerimientos del tema, se integra a estas mesas la participación privada, personas y/u organizaciones

1.3 Planes y programas público privados integrados, socializados y difundidos.

En la medida de alcanzar acuerdos en las mesas de trabajo y solucionar los nudos críticos, se estudian alternativas para simplificar e integrar trámites, como también formar alianzas estratégicas de intervención.

Los planes y programas resultantes se traducen en informativo para la comunidad, los que se difunden adecuadamente.

2. GERENCIA MUNICIPAL IMPLEMENTADA

Para que la Municipalidad, como institución pública administradora del territorio comunal, cumpla el rol de articular las actividades al interior de la comuna y vincular a esta con el entorno de la provincia y el valle, conjuntamente con la provisión eficiente de servicios, se requiere que inicie un proceso de modernización y reorganización.

Esto significa desarrollar el recurso humano, de manera tal que se reconozcan las potencialidades individuales asignándole responsabilidades para gerenciar temas relevantes que necesitan una secuencia, y generar un desarrollo organizacional para establecer relaciones fluidas de comunicación interna y las condiciones para lograr la certificación de sus procesos.

Al final del periodo del plan, la municipalidad será capaz de mantener actualizada la información sobre las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos, estará atenta a los acontecimientos locales, nacionales e internacionales y en consecuencia analizará, proyectará, ejecutará y evaluará, como proceso continuo de mejoramiento.

2.1 Políticas de recursos humanos implementadas

Se estudiará y trabajará internamente para consensuar políticas de recursos humanos. A partir de estas se

propondrán los mejoramientos en las condiciones de trabajo, higiene y salubridad, desarrollo personal y técnico profesional.

Se espera lograr que los funcionarios estén comprometidos con la visión comunal y misión municipal, conozcan y respeten las políticas de la Institución, aprovechen las oportunidades de mejoramiento y asuman sus tareas con responsabilidad.

2.2 Estructura municipal actualizada y modernizada

Se iniciará el estudio la estructura municipal y organigrama sobre la base de las necesidades actuales y su proyección en el horizonte del Plan y se propondrán las adecuaciones en el marco de la legislación vigente y cada vez que la modificación a dicha legislación lo permita, hasta cumplir con la organización deseada.

2.3 Información técnico administrativa mejorada y socializada

En el horizonte del desarrollo del Plan se logra una coordinación interna que permite transmitir con facilidad la información entre los diferentes direcciones, departamentos y oficinas, para que todos los funcionarios estén en conocimiento de la gestión integral del municipio y puedan participar en propiedad de la planificación anual, procesando y sistematizando oportunamente los datos que cada uno maneja.

2.4 Sistema innovador de atención y servicio al cliente implementado

Se espera que al año 2012 los servicios municipales estén acreditados y los ciudadanos están plenamente satisfechos con la atención que reciben.

2.5 Actividades municipales difundidas

Se logra informar oportunamente a toda la comunidad de las acciones, actividades y proyectos que gestiona la municipalidad y así también se dispone de los canales de retroalimentación para recabar la información que dará paso a la evaluación sobre lo realizado.

2.6 Planes anuales elaborados, ejecutados y evaluados

Se elaboran anualmente los planes de acción y los presupuestos sectoriales sobre la base del Pladeco, se monitorea su ejecución y se evalúan los resultados.

Se incluye el diseño y elaboración de planes y proyectos que deben ser presentados a las fuentes de financiamiento externo.

2.7 Mecanismos de participación ciudadana implementados

La municipalidad genera modelos de participación que satisfacen a los diferentes grupos sociales y comunitarios, logrando que los ciudadanos participen activa y responsablemente.

3. INSERCIÓN COMUNAL A NIVEL DE VALLE LOGRADA

Durante el desarrollo del Plan se logra promover al interior del Valle de Aconcagua, dos líneas de asociatividad; entre comuna que comparten actividades y proyectos comunes para obtener economía de escala y acuerdos en macro políticas que dicen relación con la regulación de los territorios y el medio ambiente.

Entre el sector público y privado, para abordar temas transversales de valle y alcanzar acuerdos de integración en el posicionamiento del polo de desarrollo Aconcagua y su reconocimiento en las decisiones de la Región de Valparaíso, haciendo más efectiva la descentralización.

3.1 Asociatividad público privada lograda

San Felipe logra poner en análisis los temas que considera relevantes para el crecimiento y desarrollo del Valle de Aconcagua y se organizan mesas de trabajo en torno a los temas más contingentes.

El sector público y privado logran acuerdos en la forma de solucionar los problemas pendientes y tienen una visión compartida del desarrollo a alcanzar.

Las municipalidades establecen consensos en los planes y proyectos que requieren una visión y postura común y se convienen las asociatividades particulares requeridas.

3.2 Plan territorial intercomunal iniciado

El Plan de Desarrollo Intercomunal es una aspiración del sector público y privado, como una herramienta que afianzará las bases para el Desarrollo de Aconcagua.

La comuna participa activamente en su formulación, a través de la municipalidad, grupos de profesionales, organizaciones sociales, entre otros.

CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO **CIUDADANO MEJORADO**

1. ESTRATEGIAS DE PROTECCION SOCIAL IMPLEMENTADAS

1.1 Riesgos biosociales identificados

A través de estudios e investigación se llega a conocer las dinámicas sociales que enfrentan las distintas subculturas de nuestra sociedad y cuáles son las externalidades que los afectan en su calidad de vida. Se territorializará los riesgos a través de un mapa que relaciones estos con las unidades territoriales de análisis.

1.2 Red asistencial focalizada y socializada

Se espera definir políticas de asistencia social y normar la entrega de beneficios municipales, coordinando de manera eficiente los dispositivos sociales existentes. Para ello se implementara un sistema integrado de información, un software de asistencia social y se establecerá una mesa de trabajo intersectorial de coordinación.

1.3 Sectores sociales vulnerables intervenidos

El conocimiento de los riesgos sociales permitirá ejecutar una serie de acciones, proyectos y estrategias de intervención psicosocial, situacional y de promoción para modificar e impactar positivamente en sectores que sistemáticamente están cercanos a la línea de la pobreza o por debajo de esta.

2 VIDA SANA PROMOCIONADA

2.1 Red de Salud Primaria coordinada y focalizada

Considerando los cambios radicales que producirá la puesta en operación del Centro de Salud Familiar y la modalidad de intervención asociada, la municipalidad reorganizará su sistema de administración de salud municipal, y a partir de la puesta en marcha del Consultorio N°2 se generará la integración con el Servicio de Salud Aconcagua para asumir en propiedad las políticas ministeriales.

En base a esta nueva gestión se deciden las políticas de prestaciones e intervenciones de salud municipal, tanto del ámbito individual, familiar y comunitario con estrategias en grupos de mayor riesgo.

2.2 Estilos de vida saludable promocionados

A través de la perspectiva biopsicosocial centrada en la estrategia de gestión de riesgo, se abordará, desarrollará y promoverá habilidades sociales y factores protectores entre los habitantes de la comuna de San Felipe, especialmente actividades relacionadas con estilos de vida saludable que aprovechan las condiciones medioambientales de la comuna.

2.3 Oferta socio recreativa y deportiva diversificada y descentralizada

A través de una reorganización de la gestión socio recreativa y deportiva municipal, se articulará eficientemente los requerimientos del deporte formativo competitivo con las

necesidades de actividades socio recreativas de la comunidad, generando las instancias para ampliar el desarrollo, las modalidades, tipos y expresiones de los talleres y cursos en el ámbito cultural, artístico y recreacional, en todas las localidades de la comuna.

2.4 Programas de utilización de los espacios comunales diseñados

Los espacios públicos, los recintos deportivos y en general todas aquellas zonas que sirven a los ciudadanos para practicar deportes y/o actividades de recreación dispondrán de programas acorde a los requerimientos del sector y de los objetivos de la líneas de trabajo del Plan.

3.- DESARROLLO COGNITIVO Y EMOCIONAL PARA LA INSERCIÓN SOCIAL DE LOS EDUCANDOS MEJORADO

3.1 Interacción de Agentes Educativos Público Privados Promovida

Se desarrollarán acciones dirigidas al fortalecimiento de los consejos escolares, los centros de padres y en general de las organizaciones de la comunidad educativa como instancia de participación y control para monitorear en forma permanente el cumplimiento de objetivos y metas. Se suma a esta iniciativa la implementación del Consejo Comunal de Educación, como estrategia para coordinar a todos los actores que en la comuna tienen experiencias que aportar para el desarrollo de la educación en San Felipe.

3.2 Competencias Socio Ocupacionales Adquiridas

Se desarrollarán acciones de promoción para la asociatividad entre el mundo empresarial y educativo de la comuna, a fin de impulsar estrategias de orientación vocacional, que signifiquen una real incorporación de los estudiantes de la comuna en actividades de carácter social y laboral.

Se generarán las condiciones para que los jóvenes tengan oportunidades de terminar sus estudios básicos y medios y accedan a oficios acordes a las necesidades del mercado.

3.3 Calidad del Aprendizaje de la Educación Municipal Mejorada

Se definirá en forma participativa con la comunidad educativa, la política municipal en educación, alineando el plan educativo anual y los proyectos institucionales con dichas políticas, tendiente a obtener avances en los distintos indicadores de

medición escolar, respecto de las mediciones anteriores en los establecimientos de educación municipal.

Esto implica la implementación de un proceso de certificación de calidad de los establecimientos educacionales municipales, como también programas de intervención y planes de mejora en establecimientos municipales deficitarios.

Esta gestión se apoyará con el mejoramiento de la gestión educacional municipal y con la reorganización de la Dirección de Educación.

3.4 Unidades Educativas Integradas Al Contexto Local

Se espera mejorar la obtención de logros educativos a través de la interacción entre los distintos niveles educacionales y entre estos y la sociedad.

Además se actualizará métodos de enseñanza y aprendizaje y se mejorarán las barreras entre los distintos niveles educacionales incluida la educación superior, procurando continuidad en la línea del conocimiento, en concordancia con las políticas municipales en educación.

4.- CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO

4.1 Prácticas comunitarias de participación fortalecidas

Se espera establecer modalidades de intervención comunitarias que generen mayor participación e involucramiento de la comunidad en las actividades de las organizaciones funcionales y territoriales de cada uno de los sectores de la comuna.

4.2 Asociatividad e integración de actores sociales promovida

Se proyecta que en cada una de las acciones o proyectos se evidencie el trabajo mancomunado de las organizaciones territoriales y funcionales y de las personas al interior de cada uno de los sectores.

Se da inicio a la implementación de los presupuestos participativos y se capacita a las organizaciones en temas de gestión y liderazgo.

4.3 Espacios Comunitarios funcionales generados

Se refiere al establecimiento e implementación de puntos geográficos comunes para el desarrollo de las actividades comunitarias, culturales, artísticas y deportivas.

Estos espacios contarán con títulos de dominio normalizado y con reglamentos de usos para sus programas.

5.- ESTUDIOS SOCIALES REALIZADOS

5.1 Centro de estudios sociales implementado

Este es un conjunto de profesionales de diversas áreas del ámbito municipal que abordarán temáticas desde una perspectiva integral aplicando el método científico.

Se requiere habilitar y disponer de un espacio físico con su equipamiento para que funcione este equipo profesional.

Se elaborará una compilación de la documentación, bibliografía y estudios existentes realizados por diferentes instituciones y personas, que digan relación con estudios y diagnóstico sobre la comuna y/o su población.

Se sistematizará la información sobre intervenciones, experiencias y proyectos sociales realizadas por el municipio con la finalidad de evaluar su pertinencia e impacto en los grupos y personas intervenidas.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DE SAN FELIPE LOGRADO E INTEGRADO AL VALLE DE ACONCAGUA

1.- INTERACCION DE AGENTES ECONOMICO PRODUCTIVO AFIANZADA

Las Unidades productivas que se desarrollan individualmente ven amenazados sus mercados por las grandes cadenas y la instalación de grandes centros comerciales, por lo tanto se apoyará la agrupación en torno a objetivos comunes fortaleciendo su asociatividad.

Así también esta asociatividad debiera permitir enfrentar de mejorar forma los mercados con economías de escala en la adquisición de bienes, servicios y productos y posicionarse efectivamente entre los consumidores.

Se buscará una diferenciación de los servicios y productos sobre la base de una identidad local y se apoyará la diversificación de la oferta en función de la vocación comunal de proveedora de servicios para el valle.

Por su parte los servicios públicos y privados que intervienen normativamente en los distintos procesos de la micro y pequeña empresa, facilitarán los trámites y mejorarán su comunicación, apoyando la sustentabilidad de estas con capacitación y formación

1.1 Asociatividad Público Privada Promovida

Se fortalecerá la participación comunal en las diferentes mesas de trabajo provincial, a objeto de focalizar acciones en la micro y pequeña empresa local y lograr la asignación de programas que mejoran sus oportunidades, y así mismo que se reconozca y valore la vocación comunal.

Se preferenciará la acción municipal en la solución de problemas sanitarios y medioambientales de las unidades productivas, en asociatividad con la Autoridad Sanitaria.

Se apoyará el fortalecimiento de la Cámara de Comercio y de la Asociación de Turismo y Comercio de Aconcagua.

1.2 Asociaciones y Unidades Productivas existentes apoyadas y fortalecidas

Se buscará mejorar las condiciones de la micro y pequeña empresa de comercios y servicios en base a un estudio de las redes de abastecimiento, incentivando el mercado local.

Se mantendrá una base de datos actualizada de las unidades productivas comunales y se proveerá de información oportuna sobre líneas de financiamiento y programas de apoyo que mejorar su productividad y competitividad.

Se generaran las instancias de capacitación para la fuerza laboral como así también el apoyo para la certificación de las unidades productivas.

1.3 Mostrario económico productivo implementado

La comuna con sus servicios y productos buscará los espacios regionales nacionales e internacionales, para mostrar sus bondades e incrementar la demanda. Se generaran en el

territorio fechas identificables con ofertas concretas siendo apoyadas con actividades del tipo artístico cultural.

Se destacará en todos los medios posibles a los microempresarios que cumplen las normas y alcanzan proceso de certificación.

Se apoyará la terminación de las instalaciones del Centro de Información Turística y Comercial y se diseñará un programa de marketing comunal

2.- CIUDAD UNIVERSITARIA FORTALECIDA

Las universidades que están localizadas en la comuna continuarán el proceso de inserción en la comunidad y en la vida pública, con el objeto de apoyar la transmisión y uso del conocimiento para la innovación y el cambio tecnológico en las micro y pequeñas empresas. La ciudad apoyará esta gestión, la articulará y generará las condiciones comunales y oportunidades para que los objetivos se alcancen.

La municipalidad continuará apoyando las gestiones y gestionará directamente los factores que facilitan la ampliación y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los centros de educación superior.

2.1 Infraestructura y servicios universitarios implementada

Se espera que la ciudad acoja en toda su diversidad el ambiente que generan los centros de educación superior y entregue los servicios y productos que ellos requieren.

Las Universidades instará a las organizaciones de jóvenes para que planteen las demandas del ambiente universitario y se facilitan las oportunidades para que el sector microempresarial y la sociedad en su conjunto se organice para dar respuesta a estas demandas particulares.

Se facilitan las gestiones para lograr la instalación y construcción de la infraestructura deficitarias.

2.2 Innovación e investigación desarrollada

Los centros de educación superior aportaran su equipamiento, infraestructura, y capacidad profesional para iniciar proceso de investigación sobre temas locales.

A su vez las universidades apoyarán a las empresas, los proceso sociales, aportarán a la identidad local y generarán círculos virtuosos; y por otro lado se integrarán en ambientes internacionales que les provean de mejores conocimientos y de habilidades para lograr niveles más altos en la formación de capital humano.

Se establecerán convenios de cooperación bilateral o multilateral con unidades educativas de educación media y básica para mejorar la capacidades y habilidades de docentes

y directivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje y administración y liderazgo.

Los alumnos se insertarán en los servicios públicos y en las unidades productivas a través de prácticas y tesis de título para mejorar la transmisión del conocimiento.

2.3 Integración Universidad comunidad implementada

Las universidades se insertarán adecuadamente en la comunidad y en la realidad del medio local, a través de la participación de sus directivos y docentes en las organizaciones de la sociedad, generando actividades y oportunidades de mejoramiento, crecimiento y desarrollo.

Particularmente articularán programas en forma conjunta con la Municipalidad para favorecer un desarrollo armónico y sustentable de la comuna

2.4 Interacción de los niveles educativos desarrollada

Las universidades se preocuparán de aportar al mejor rendimiento de la educación prebásica, básica y media, desde la perspectiva de la interacción en el deporte, la recreación, la investigación, dando paso al conocimiento mutuo que permite identificar alternativas claras de intervención en el nivel local.

3.- CIUDAD DE SERVICIOS PARA LA COMUNA Y EL VALLE FORTALECIDA

San Felipe ubicada como eje de corredores viales de comunicación oriente poniente y norte sur, y centro geográfico natural del valle aprovechará las condiciones para entregar variados servicios y de calidad, que satisfacen a las personas y a las actividades que se realizan.

3.1 Servicios con estándares de calidad promocionados

Se revisarán los trámites que se requieren para entregar servicios que son de común demanda de los clientes y se estudiarán las simplificaciones que mejoran la atención. Se estudiará también la interacción entre servicios y municipio para trámites básicos.

3.2 Descentralización de servicios públicos aumentada

Los servicios públicos buscarán las condiciones para aumentar su autonomía y descentralización en las decisiones que benefician las relaciones con otros servicios y con la municipalidad.

3.3 Mejoramiento área fundacional para el fortalecimiento de los servicios.

Se espera estudiar las características particulares arquitectónicas e históricas del damero fundacional, para proponer a los usuarios o dueños de tales patrimonios, los

mejoramientos de la infraestructura que resalten detalles dignos de apreciar.

El espacio público se habilitará con mejor equipamiento para complementar un entorno armónico.

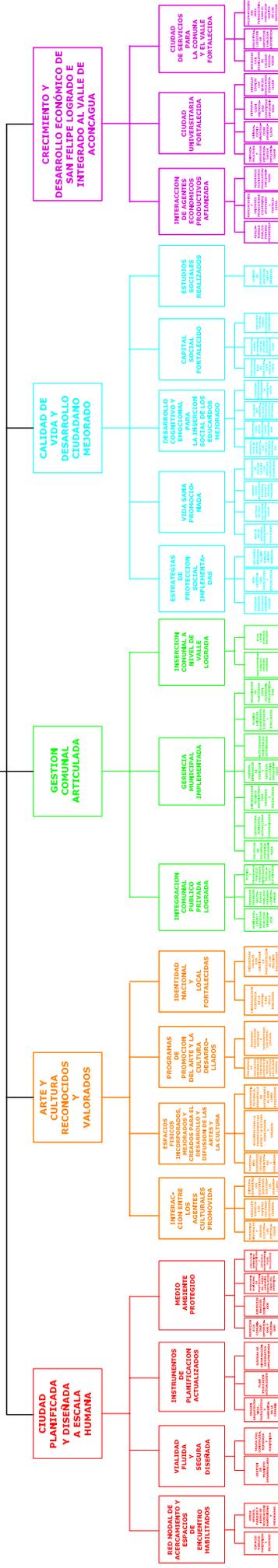
Esto tiene por finalidad incrementar la afluencia de público y la demanda del comercio y servicios del damero fundacional a objeto de proteger la zona ante otros barrios comerciales, lo que provocaría un deterioro de la calidad de vida del centro urbano

ESTRUCTURAS DEL PLAN

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SAN FELIPE 2008-2012

SAN FELIPE,
UNA COMUNA PARA VIVIR

CONDICIONES COMUNALES PARA EL EJERCICIO Y
DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA GENERADAS



Nº 1

CIUDAD PLANIFICADA Y DISEÑADA A ESCALA HUMANA

Generar condiciones para que San Felipe sea una
ciudad más habitable para todos.

RED NODAL DE
ACERCAMIENTO Y
ESPACIOS
DE ENCUENTRO HABILITADOS

ESPACIO
PUBLICO
MANTENIDO Y
MEJORADO

AREAS VERDES,
PARQUES Y
AREAS DE
RECREACION
MANTENIDAS Y
MEJORADAS

VIALIDAD FLUIDA Y
SEGURA DISEÑADA

GESTION DE
TRANSITO
DESARROL-
LLADA

TRAMA VIAL
CONSTRUIDA,
REPARADA Y
MANTENIDA

INSTRUMENTOS
DE
PLANIFICACION
ACTUALIZADOS

IMAGEN
ARQUITECTO-
NICA,
PAISAJISTICA Y
AMBIENTAL DE
LA COMUNA

PLAN
REGULADOR
ACTUALIZADO

SISTEMA
DE
INFORMACION
GEOGRAFICA
IMPLEMENTA-
DO

MEDIO
AMBIENTE
PROTEGIDO

SERVICIOS
A LA
COMUNIDAD
OPTIMIZADOS
Y
MEJORADOS

SERVI-
CIOS
BASICOS
CONS-
TRUIDOS

DIRECCION DE
PROTECCION DEL
MEDIO AMBIENTE
FORTALECIDA
EN SU ROL
AMBIENTAL

EDUCACION
MEDIOAMBIENTAL
IMPLEMENTADA
Y ESTUDIOS MEDIO
AMBIENTALES
REALIZADOS

ARTE Y CULTURA RECONOCIDOS Y VALORADOS

Garantizar las oportunidades para que las personas tengan acceso al arte y la cultura de manera tal de fortalecer el conocimiento de la identidad local.

INTERACCION ENTRE LOS AGENTES CULTURALES PROMOVIDA

ESPACIOS FISICOS INCORPORADOS, MEJORADOS Y CREADOS PARA EL DESARROLLO Y DIFUSION DE LAS ARTES Y LA CULTURA.

PROGRAMAS DE PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA DESARROLLADOS

IDENTIDAD NACIONAL Y LOCAL FORTALECIDAS

PERSONAS NATURALES Y GRUPOS CULTURALES FORTALECIDOS

ASOCIATIVIDAD DE LOS AGENTES CULTURALES PROMOCIONADA

INTERACCION ENTRE LOS DISTINTOS SISTEMAS CULTURALES DESARROLLADO

PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL CONSERVADO Y DIFUNDIDO

RECINTOS PARA LA PROMOCION DE LAS ARTES Y LA CULTURA HABILITADOS Y CREADOS

EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE ADQUIRIDOS

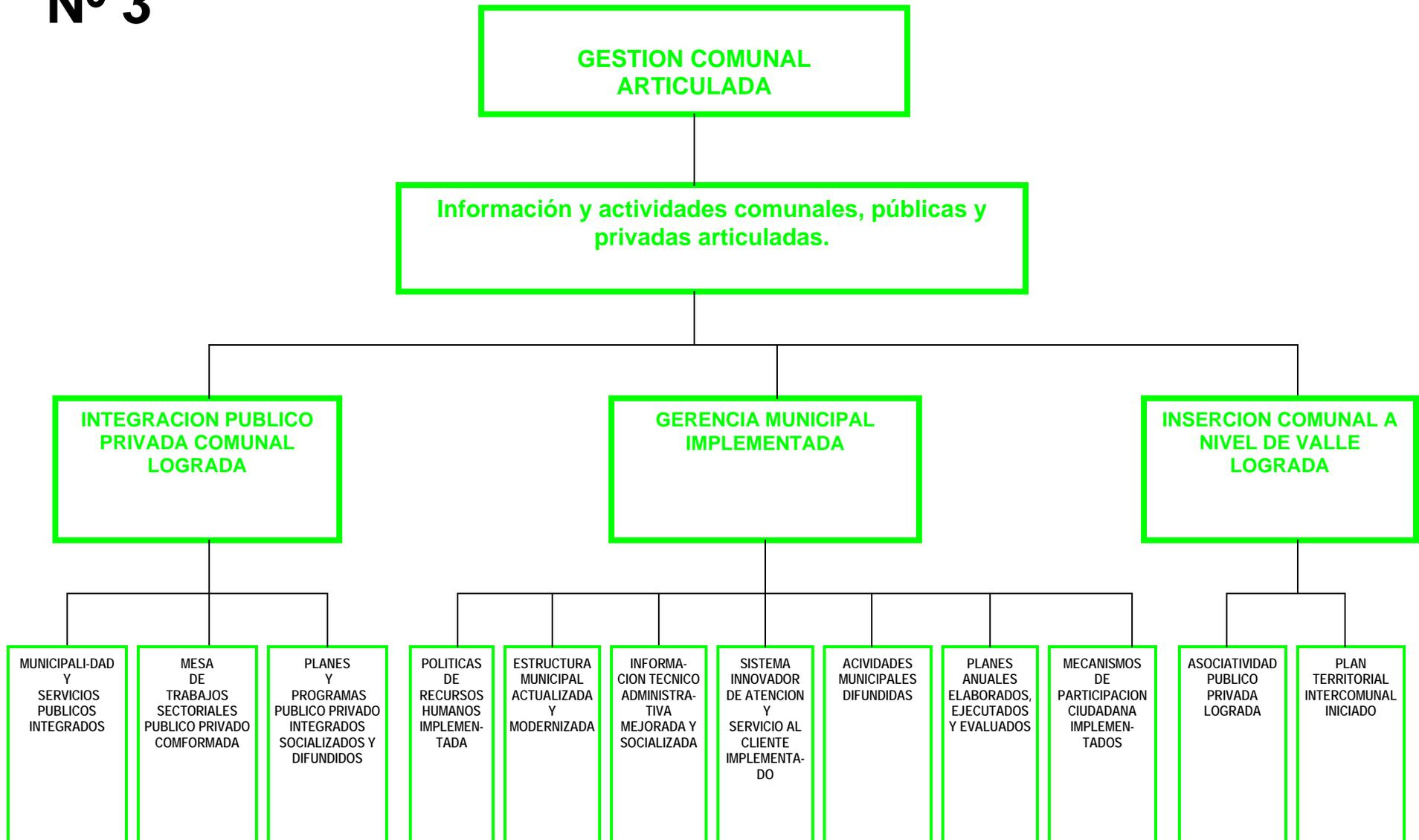
PROGRAMAS DE INICIACIÓN, DESARROLLO Y PERFECCIONAMIENTO DE TÉCNICAS ARTÍSTICAS DE CALIDAD CREADOS

PROGRAMAS MUNICIPALES MEJORADOS E INCREMENTADOS CON OFERTA COMUNAL

INVESTIGACION HISTÓRICA DE LA COMUNA Y EL VALLE REALIZADA

INICIATIVAS LOCALES QUE INCENTIVEN LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS REALIZADAS

Nº 3



Nº 4

**CALIDAD DE VIDA Y
DESARROLLO CIUDADANO
MEJORADO**

Familias fortalecidas en su rol protector, formador y promotor.

**ESTRATEGIAS DE
PROTECCION SOCIAL
IMPLEMENTADAS**

**VIDA SANA
PROMOCIONADA**

**EDUCACION
INTEGRAL
CONSOLIDADA**

**CAPITAL
SOCIAL
FORTALECIDO**

**ESTUDIOS
SOCIALES
REALIZADOS**

RIESGOS
BIOSICO
SOCIALES
IDENTIFI-
CADOS

RED
ASISTEN-
CIAL
FOCALIZA
DA Y
SOCIALIZA
DA

SECTORES
SOCIALES
VULNERA-
BLES
INTERVE-
NIDOS

RED DE
SALUD
PRIMARIA
COORDI-
NADA Y
FOCALI-
ZADA

ESTILOS
DE VIDA
SALUDABLE
PROMOCIO-
NADOS

OFERTA
SOCIO-
RECREA-
TIVA DIVER-
SIFICADA
Y
DESCEN-
TRALIZADA

PROGRA-
MAS DE
UTILIZACIÓN
DE LOS
ESPACIOS
COMUNALES
DISEÑADOS

INTERAC-
CION DE
AGENTES
EDUCATI-
VOS
PUBLICO
PRIVADOS
PROMOVI-
DA

COMPETE-
NCIAS
SOCIO
OCUPACIO-
NALES
ADQUIRI-
DAS

CALIDAD
DEL
APRENDI-
ZAJE DE
LA EDUCA-
CION
MUNICIPAL
MEJORA-
DA

UNIDADES
EDUCATI-
VAS
INTEGRA-
DAS AL
CONTEXTO
LOCAL

PRÁCTICAS
COMUNITA-
RIAS DE
PARTICIPA-
CIÓN,
FORTALECI-
DAS

ASOCIATI-
VIDAD
E
INTEGRA-
CIÓN DE
ACTORES
SOCIALES
PROMOCIO-
NADA

ESPACIOS
COMUNITA-
RIOS
FUNCIONA-
LES
GENERADOS

CENTRO DE
ESTUDIOS
IMPLE-
MENTADO

Nº 5

**CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO
DE SAN FELIPE INCREMENTADO E
INTEGRADO AL VALLE DE ACONCAGUA**

**Acceso a las oportunidades de desarrollo personal
y económico facilitado.**

**INTERACCION DE
AGENTES ECONOMICOS
PRODUCTIVOS
AFIANZADA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA
FORTALECIDA**

**CIUDAD DE SERVICIOS
PARA LA COMUNA Y EL
VALLE
FORTALECIDA**

**ASOCIATIVIDAD
PUBLICO
PRIVADA
PROMOVIDA**

**ASOCIACIONES
Y UNIDADES
PRODUCTIVAS
EXISTENTES,
APOYADAS Y
FORTALECIDAS**

**MOSTRARIO
ECONÓMICO
PRODUCTIVO
IMPLEMENTADO**

**INFRAESTRUC-
TURA Y SERVICIOS
UNIVERSITARIOS
IMPLEMENTADOS**

**INNOVACION E
INVESTIGACION
DESARROLLADA**

**INTEGRACION
UNIVERSIDAD
COMUNIDAD
IMPLEMENTADA**

**INTERACCION DE
LOS NIVELES
EDUCATIVOS
DESARROLLADA**

**SERVICIOS CON
ESTANDARES
DE CALIDAD
PROMOVIDOS**

**DESCEN-
TRALIZACION
REGIONAL DE
SERVICIOS
PUBLICOS
AUMENTADA**

**MEJORAMIENTO
DEL AREA
FUNDACIONAL
PARA EL
FORTALECIMIEN-
TO DE LOS
SERVICIOS**

ACTIVIDADES
DEL
PLAN

CIUDAD PLANIFICADA Y DISEÑADA A ESCALA HUMANA

COMPONENTE: RED NODAL DE ACERCAMIENTO Y ESPACIOS DE ENCUENTRO HABILITADOS.			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL	
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012		
1.1.-Espacio Público Mantenido y Mejorado.	Paseo Peatonal y Estacionamientos Subterráneos sector Plaza de Armas.	Dom- Secplac	Elaboración de Bases Técnicas y Términos de Referencia para licitación pública. Licitación Pública a diciembre.	Elaboración del Diseño	Construcción 1° Etapa Paseo Estacionamientos subterráneos.	Sistema de Paseo Peatonal 1° etapa y estacionamientos subterráneos operativos.		Espacio público construido en forma coherente con la imagen comunal.	
	Paseo Peatonal sector centro	Dom- Secplac			Postulación a Fondos FNDR	Ejecución de Paseos Peatonales	Construcción 2° Etapa Paseo Peatonal	Espacio público construido en toda su segunda etapa.	
	Eje de Acercamiento Barrio Educativo La Troya. (alumbrado público, arborización, señalética, ciclovia)	Dom- Secplac	Proyectos de aceras	Elaboración y postulación de proyecto de ingeniería de pavimentación urbana.			Ejecución de proyecto de pavimentación.		Vías con estándares de urbanización minvu.
	Estudio de identificación y validación de nodos en la zona urbana de la comuna.	Dom-Secplac-Tránsito- Dideco Dipma	Estudio de identificación preliminar de nodos.	Estudio de identificación preliminar de nodos.	Nodos Definidos e incorporados al estudio del nuevo Plan Regulador, por medio del Seccional.				Sub-centros potenciales de encuentro y servicios en cada UTP reconocidos.
1.2.-Áreas Verdes, Parques y Áreas de Recreación mantenidas y mejoradas.	Arborización Sector Centro	Dipma		Adquisición de especies arbóreas y materia prima.	Crecimiento y manejo de las especies en vivero municipal.	Reforestación 1° Etapa Paseo Peatonal.	Comienzo 2° Etapa sector centro.	Arborización paisajística y ambientalmente coherente con la imagen urbana del paseo realizada en ambas etapas en forma completa.	
	Arborización de Calles, Pasajes y Avenidas en forma participativa.	Dipma-Dideco		Elaboración del proyecto de intervención en conjunto con la comunidad organizada.	Adquisición de especies arbóreas y materia prima.	Crecimiento y manejo de las especies en vivero municipal. Preparación del espacio público para la reforestación con la comunidad.	Reforestación de las áreas seleccionadas en el proyecto.	Calles, avenidas y pasajes arborizados con la imagen de la comuna y con la participación de los vecinos.	
	Diseño y construcción de áreas verdes.	Dipma	Transformación de a lo menos 4 áreas subutilizadas en áreas verdes e incorporación al sistema de mantención.	Transformación de a lo menos 4 áreas subutilizadas en áreas verdes e incorporación al sistema de mantención.	Transformación de a lo menos 4 áreas subutilizadas en áreas verdes e incorporación al sistema de mantención.	Transformación de a lo menos 4 áreas subutilizadas en áreas verdes e incorporación al sistema de mantención.	Transformación de a lo menos 4 áreas subutilizadas en áreas verdes e incorporación al sistema de mantención.	20 espacios públicos recuperados para Esparcimiento.	
	Programa de conservación y manejo de especies arbóreas.	Dipma			Incorporación de técnicos y personal capacitado para la formación del equipo de trabajo. Elaboración del Programa de Manejo.	Manejo de Poda de levante y despeje de señalética y luminaria.	Incorporación de manejo de Poda en Alamedas y Casco Histórico.	Programa de manejo de especies arbóreas acorde a la imagen de la comuna consolidado a nivel municipal.	

COMPONENTE: VIALIDAD FLUIDA Y SEGURA DISEÑADA			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
2.1.-Gestión de Tránsito Desarrollada.	Estudio de la Red Vial urbana en función del nuevo puente. (Estudio de Modelación)	Tránsito	Elaboración de Proyecto para postulación de financiamiento.	Estudio de Modelación	Elaboración de Plan de Acción.	Implementación del Plan de Acción.	Implementación del Plan de Acción.	Re-estructuración adecuada de la Trama Vial en función de los flujos generados por el nuevo puente.
	Estudio de Gestión de Tránsito y ciclovías.	Territorial	Elaboración de Proyecto y postulación a fuentes de financiamiento.		Relización del Estudio de Gestión de tránsito y ciclovías.	Elaboración de programa de priorización de proyectos asociado al Estudio de Gestión.		Vías alternativas reconocidas y priorizadas para proyectar infraestructura de transporte complementaria.
	Programa de Gestión de Tránsito	Tránsito				Plan de Descongestión de tránsito del área urbana de la comuna.Normalización de la locomoción colectiva urbana.Plan de Equipamiento vial y Seguridad Peatonal.		Vías habilitadas para la comodidad y seguridad del usuario en la zona urbana de la comuna
	Programa de Re-diseño uso vías sector centro para el transporte público.	Tránsito	Re-distribución de los servicios de transporte público.	Elaboración de Plan de contingencia	Implementación del Plan de contingencia.	Elaboración del Programa de Re-diseño de uso de vías del sector centro.	Implementación del Programa de Re-diseño de vías del sector centro para el transporte público.	Re-distribución segregada y optimizada del transporte público y privado del sector centro.
2.2.-Trama Vial construida, reparada y mantenida.	Plan de Desarrollo de Infraestructura vial.	Tránsito	Elaboración del Plan de Desarrollo de Infraestructura Vial para disminuir tiempos de viaje.	Elaboración del Plan de Desarrollo de Infraestructura Vial para disminuir tiempos de viaje.				Plan de Desarrollo de Infraestructura Vial para disminuir tiempos de viaje.
	Plan anual de Priorización de inversión en Infraestructura Vial.	Tránsito- Secplac	Plan anual de Priorización en diciembre.	Plan anual de Priorización en diciembre.	Plan anual de Priorización en diciembre.	Plan anual de Priorización en diciembre.	Plan anual de Priorización en diciembre.	Planes terminados y evaluados cada año.
	Elaboración de Plan anual de Bacheos.	Tránsito- Secplac	Plan anual de bacheo en diciembre.	Plan anual de bacheo en diciembre.	Plan anual de bacheo en diciembre.	Plan anual de bacheo en diciembre.	Plan anual de bacheo en diciembre.	Planes terminados y evaluados cada año.
	Elaboración de Plan de Priorización de conectividad vial.	Tránsito			Plan de Priorización de conectividad vial.	Postulación a fondos de financiamiento.		Planes terminados y evaluados cada año.

COMPONENTE: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN GENERADOS, ACTUALIZADOS Y APLICADOS.			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
3.1.- Imagen Arquitectónica, Paisajística y ambiental de la comuna.	Estudio y elaboración de la Imagen arquitectónica, paisajística y ambiental de la comuna.	Dideco-Secplan y Territorial		Realización del Estudio de la Imagen Arquitectónica, paisajística y ambiental de la comuna.	Generación de medios de promoción de la imagen. (maquetas, pendones, fotoshop)			Imagen arquitectónica, paisajística y ambiental construida y promocionada.
3.2.- Plan Regulador Comunal Actualizado.	Anteproyecto actualización Plano Regulador Comunal a nivel municipal.	Dom-Secplac		Elaboración de La Propuesta Municipal de modificación y Actualización del Plan Regulador. Realizar la postulación a municipal sobre la financiación para el proyecto de la actualización del plan regulador. (Octubre 2008).	1° Semestre:Término de la Propuesta de nivel municipal sobre la actualización del plan regulador.			Propuesta de objetivos y requerimientos generales priorizados de actualización del Plano Regulador.
	Plano Regulador comunal Actualizado	Dom-Secplac		2° Semestre:Contratación de la consultora para inicio del Proyecto de la actualización del Plan Regulador por parte de la consultora contratada.	2° Semestre: Envío de la propuesta al Minvu, contraloría y GORE.	Plan regulador actualizado, publicado en el diario oficial y vigente.		Puesta en vigencia y aplicación del Plano Regulador comunal Actualizado.
3.3.-Sistema de Información Geográfico Implementado.	Preparación de las Bases de Datos Municipales.	Dom (Catastro)		Definición de los criterios de los identificadores.	1° Semestre estandarización de los datos. 2°Semestre: Proceso de Normalización de archivos en cada departamento.	Normalización de archivos en cada departamento.	Incorporación de las Bases de Datos al SIG	Bases de Datos Municipales, normalizadas para incorporarlas al SIG.
	Geocodificación. (Normalización de las alturas neméricas, nombres y tipos de cales, creación de las bases de datos y planimetría)	Dom (Catastro)			1° Etapa: Sector centro (interior 4 alamedas)	2° Etapa: 2 unidades territoriales del area urbana geocodificadas.	3° Etapa: 2 unidades territoriales del area urbana geocodificadas.	Puesta en Marcha en la oficina de Catastro del SIG.

COMPONENTE: MEDIO AMBIENTE PROTEGIDO			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL	
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012		
4.1.-Servicios a la comunidad optimizados y mejorados.	Disposición final de Residuos Sólidos Domiciliarios	Secplan - Dipma	Estudio de localización de disposición final	Evaluación de las alternativas de disposición final	Implementación solución de disposición final	Evaluación y ajustes en la administración	Operación controlada	El recinto de disposición final cumple el 100% de las normas	
	Optimización de Recorridos de recolección y barrios de calles.	Dipma		Estudio de optimización	Implementación	Monitoreo continuo			
	Optimización del sistema de alumbrado público	Dipma		Estudio de optimización	Implementación	Implementación	Implementación		
4.2.-Servicios Construidos.	Básicos	Construcción redes y conexión Alcantarillado	Secplan - Dom	Construcción red población San Fco Curimón y Maria de la Pasión	Diseño colectores deficitarios en Curimón	Construcción redes y empalmes	Construcción redes y empalmes	Construcción redes y empalmes	El 100% de la población regularmente instalada en el territorio cuenta con cobertura
		Construcción de Redes de Agua Potable.	Secplan - Dom	Construcción red población Maria de la Pasión. Postulación financiamiento Tres Esquinas como territorio vulnerable. Construcción Algarrobal II	Construcción sistema Tres Esquinas	Mejoramiento y ampliación sistemas APR	Mejoramiento y ampliación sistemas APR		El 100% de la población regularmente instalada en el territorio cuenta con cobertura
		Construcción Colectores de aguas Lluvias.	Secplan - Dom		Diseño colector comunal sector oriente	Postulación ejecución de las obras	Ejecución de las obras	Ejecución de las obras	El sector oriente dispone de sistema de evacuación de aguas lluvia
		Construcción de Redes de Electricidad	Dipma - Secplan	Extensión Callejón El Bosque	Elaboración y diseño redes en sectores con déficit				El 100% de la población regularmente instalada en el territorio cuenta con cobertura
4.3.-Dirección de Protección del Medio Ambiente Fortalecida en su rol Ambiental.	Instalación Operativa de la Dipma en Terrenos Sector El Carmen	Dipma	Elaboración del proyecto de instalación y manejo del recinto.	Instalación de la oficina en terreno e inicio de los diferentes programas. Creación del Departamento de Educación Ambiental.	Crear las normativas locales y socializarlas. Diseño del tipo de fiscalización ambiental formativa. Inicio del Programa de Control de Zoonosis	Implementación de Fiscalización Ambiental.		Dirección de Protección del Medio Ambiente Operativa con fiscalización ambiental.	
	Plan de Manejo de desechos, demoliciones y materiales de construcción.	Dom- Dipma-Tránsito		Elaboración del Plan de Manejo a cargo de la Dom. Fijación de territorial de escombrera pública.				Plan elaborado, ejecutado y difundido a la comunidad.	
	Programas de Minimización de Residuos Sólidos.	Dipma		Construcción de Sistemas Piloto de lombricultura compostaje.	Implementación por etapas en las UTP del sistema en la comuna.	Implementación por etapas en las UTP del sistema en la comuna.	Implementación por etapas en las UTP del sistema en la comuna.	Implementación de Sistema de Minimización de Residuos sólidos en a lo menos un 20% en las UTP incorporadas al sistema.	
4.4.-Educación Medio ambiental Implementada y Estudios Medio ambientales realizados.	Plan de Desarrollo Medio Ambiental de la comuna de San Felipe.	Dipma			Elaboración de Diagnóstico Medio ambiental en forma participativa.	Construcción de los lineamientos estratégicos del plan.	Puesta en Marcha del Plan Piloto.	Imagen medio ambiental construida a través del plan de desarrollo medio ambiental de la comuna y de la imagen arquitectónica, paisajística de la comuna.	
	Programa de Educación Ambiental.	Dipma-Daem-Dideco		Elaboración e inicio del Programa de Sensibilización en colegios municipales y organizaciones comunitarias.	Inicio de la 1ª etapa del Programa Piloto de formación y capacitación en 2 UTP.	Aplicación de la 2ª Etapa del Programa de Formación y capacitación en 2 nuevas UTP.	Aplicación de la 3ª Etapa del Programa de Formación y capacitación en 3 nuevas UTP.	Capacidades instaladas de formulación y ejecución de iniciativas ambientales en colegios municipales y organizaciones comunitarias.	
	Integración de Estudios Medio ambientales comunales y del valle de Aconcagua.	Dipma-Secplac-Odep-Territorial		Promocionar y apoyar la realización de estudios medioambientales.	Promocionar y apoyar la realización de estudios medioambientales.	Promocionar y apoyar la realización de estudios medioambientales.	Promocionar y apoyar la realización de estudios medioambientales.	Imagen medio ambiental incorporada a los diferentes estudios medio ambientales comunales y del Valle Aconcagua.	

ARTE Y CULTURA RECONOCIDOS Y VALORADOS

COMPONENTE: INTERACCION ENTRE LOS AGENTES CULTURALES PROMOVIDA			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
1.1.-Personas naturales y grupos culturales fortalecidos	Fortalecimiento de concomio en preparaci3n y elaboraci3n de proyectos y eventos.	Relaciones P3blicas - Dideco		Capacitar m3ximo 30 personas en la comuna en las distintas fuentes de financiamiento	Capacitar m3ximo 30 personas en la comuna en las distintas fuentes de financiamiento	Capacitar m3ximo 30 personas en la comuna en las distintas fuentes de financiamiento	Capacitar m3ximo 30 personas en la comuna en las distintas fuentes de financiamiento	El 50% de las agrupaciones hayan presentado en forma independiente un proyecto a un fondo concursable a lo menos 1 vez,
1.2.-Asociatividad de los agentes culturales promovionada	Generaci3n de alianzas estrat3gicas			Generar redes de espacios comunales para el desarrollo y realizaci3n de presentaciones de arte y cultura	Generar redes de espacios comunales para el desarrollo y realizaci3n de presentaciones de arte y cultura	Generar redes de espacios comunales para el desarrollo y realizaci3n de presentaciones de arte y cultura	Generar redes de espacios comunales para el desarrollo y realizaci3n de presentaciones de arte y cultura	Generar a lo menos dos alianzas
1.3 Interacion entre los distintos siostema culturale sdesarrollada	Realizaci3n de eventos en conjunto			Promocionar la interaccione entre los agentes culturales	Ejecuci3n de 1 proyectos	Ejecuci3n de 1 proyectos	Ejecuci3n de 1 proyectos	Ejecuci3n de 3 proyectos

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008 - 2012

COMPONENTE: ESPACIOS FISICOS INCORPORADOS MEJORADOS Y CREADOS			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
2.1.-Patrimonio histórico y cultura conservado y difundido	conservación patrimonio arquitectónico	Secplan - Dom	Postulación de proyecto alamedas y postulación diseño Buen Pastor	Realización de proyectos de conservación y de difusión de fachadas del centro , pilares esquina , mejoramiento Iglesia Curimón	Realización de proyectos de conservación y de difusión de fachadas del centro , pilares esquina , mejoramiento Iglesia Curimón			Cuatro proyectos postulados y diseñados
				Realización de diseño fachadas del centro	Recuperación de piezas arqueológicas			
2.2.-Recintos para la promoción del arte y la cultura habilitados y creados	Localización de nuevos espacios			Detectar disciplinas arquitectónicas alternativas y de tipo popular	Proyectos de localización de nuevos espacios para estas disciplinas			
	Habilitación de espacios existentes	Secplan - Dom		Postulación diseño mejoramiento teatro Liceo Roberto Humeres				
	Creación de Recintos	Secplan		Postulación construcción centro cultural				
2.3 Equipamiento para el desarrollo de actividades al aire libre adquiridas	Construcción Escenario Móvil	Secplan		Postulación diseño de escenario móvil	Detectar alternativas en localidades de ocupación			

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008 - 2012

COMPONENTE: PROGRAMA DE PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA DESARROLLADOS.			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
3.1.- Programa de iniciación, desarrollo y perfeccionamiento de técnicas artísticas de calidad	Talleres municipal por niveles de habilidad	Departamento Deporte y Organizaciones comunitaria		Detectar las habilidades y nivel de avance en los talleres	Implementar un nivel de vance por disciplina			
	Programa de becas para jóvenes talentos	Alcaldia - Concejo Municipal	Apoyar a 10 becarios	Apoyar a 10 becarios	Apoyar a 10 becarios	Apoyar a 10 becarios	Apoyar a 10 becarios	
3.2.- Programa municipales mejorados e incrementados con oferta comuna	Actividades del teatro municipal	Director del teatro Municipal	Mejoramiento progresivo en la distribución y ocupación del teatro municipal	Mejoramiento progresivo en la distribución y ocupación del teatro municipal	Mejoramiento progresivo en la distribución y ocupación del teatro municipal	Mejoramiento progresivo en la distribución y ocupación del teatro municipal	Mejoramiento progresivo en la distribución y ocupación del teatro municipal	
	Diversificar actividades comunales	Relaciones Públicas		Llevar a sectores poblacionales y rurales actividade culturales y artisticas	Llevar a sectores poblacionales y rurales actividade culturales y artisticas	Llevar a sectores poblacionales y rurales actividade culturales y artisticas	Llevar a sectores poblacionales y rurales actividade culturales y artisticas	Realizar a lo menos una actividad anual en 3 localidades
	Fomentar actividades en epocas de verano	Relaciones Públicas	Festival de verano	Realizar 3 actividades jazz , cine y teatro al aire libre	Realizar 3 actividades jazz , cine y teatro al aire libre	Realizar 3 actividades jazz , cine y teatro al aire libre	Realizar 3 actividades jazz , cine y teatro al aire libre	Una actividad por año en diferentes localidades

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008 - 2012

COMPONENTE: IDENTIDAD NACIONAL Y LOCAL FORTALECIDA			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
4.1.-Investigación histórica de la comuna y el valle realizada	Proyectos de investigación histórica comunal	Relaciones Públicas			Postulación de recopilación de documentos y bibliografía histórica para su reedición y difusión	Postulación de recopilación de documentos y bibliografía histórica para su reedición y difusión	Edición	
	Programas de difusión de tradiciones locales	Relaciones Públicas		Investigación de tradiciones locales	Muestras de tradiciones locales	Muestras de tradiciones locales	Muestras de tradiciones locales	Realizar una muestra al año
4.2.-Iniciativas locales que incentivan la participación de la comunidad realizadas	Fiestas populares recreativas y masivas resaltadas	Relaciones Públicas	Realización de actos cívicos y celebración de festividades importantes resaltando la identidad local	Realización de actos cívicos y celebración de festividades importantes resaltando la identidad local	Realización de actos cívicos y celebración de festividades importantes resaltando la identidad local	Realización de actos cívicos y celebración de festividades importantes resaltando la identidad local	Realización de actos cívicos y celebración de festividades importantes resaltando la identidad local	Realizar tres eventos en el año
	Promoción de actividades pláticas	Relaciones Públicas	Pintura teatro municipal	Muestrea fotográfica	Pintura de un mural	Concurso de pintura comunal		Realización de un evento al año
	Realización de actividades que incentiven la literatura comunal	Relaciones Públicas	Edición libro Ruiz Saldivar	Recuperación de historias de personajes de San Felipe	Recopilación de leyendas populares	Concursos de literatura juvenil		Realización de un evento al año

GESTION COMUNAL ARTICULADA

COMPONENTE: INTEGRACION COMUNAL PUBLICA PRIVADA LOGRADA			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
1.1.- Municipalidad y servicios públicos integrados	Informe de Oportunidades y/o resolución de problemas.	Secplan - Relaciones Públicas.	1 Reunión al año	2 Reuniones al año.	2 Reuniones al año.	2 Reuniones al año.	2 Reuniones al año.	9 Informes de Oportunidades y/o resolución de problemas emergentes detectados en conjunto, semestralmente entregados en los meses de Junio y noviembre de cada año.
1.2.- Mesas de Trabajo sectoriales público privadas conformadas.	Mesa de trabajo Institucional		Servicios relacionados con el mejoramiento de los ingresos municipales	Convenio recaudación y traspaso de información	Convenio recaudación y traspaso de información			1 Convenio anual
	Mesa de trabajo gestión territorial			Servicios relacionados con la regulación del territorio y la gestión habitacional				1 Convenio anual
	Mesa de trabajo intersectorial social			Servicios asociados a la provision y atención de carácter social y asistencial y grupos vulnerables				1 Convenio anual
	Mesa de Trabajo Medio Ambiental.		Invitación a las instituciones relacionadas con el Medio Ambiente y planteamiento de problemáticas a resolver.	Formación de la mesa de trabajo por tema relevante detectado y priorizado en forma participativa por la mesa.				2 situaciones medio ambientales con un diseño de intervención comunal consensuada entre los integrantes de la mesa y trabajadas en forma asociativa.
1.3.- Planes y Programas público privados integrados, socializados y difundidos.	Informe anual "Acciones en la comuna" sobre los PPP de todos los servicios públicos que actúan en la comuna.	Secplan	1 informe anual difundido en a lo menos en 1 medio de comunicación con difusión local.					

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008 - 2012

COMPONENTE: GERENCIA MUNICIPAL IMPLEMENTADA			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
2.1.- Políticas de Recursos Humanos implementadas.	Elaboración e Implementación de Políticas de Recursos Humanos.	DAF		Propuestas de políticas de R.R.H.H. elaboradas en forma participativa y con perspectiva de género.	Políticas de R.R.H.H. consensuadas.	Políticas Difundidas y comienzo en la fase de implementación.	Fase de implementación.	Política consensuada e implementada
2.2.- Estructura Municipal actualizada y modernizada.	Organigrama 2012.	DAF- Secplan - Alcalde - Administrador Municipal		Propuesta de Organigrama con la sustentación financiera.	Implementación	Revisión según legislación modificada		Organigrama consensuado e implementado
	Modernización de la Estructura de la Dirección de Administración de Educación Municipal.	Dirección de educación	Programa de Mejoramiento de la Gestión.	Capacitación en gestión				Estructura Daem acorde al nivel de matrículas y a partir del programa de mejoramiento de la gestión de educación 2008.
	Diseño e Implementación de la Dirección de Salud.	Alcaldía - Rec Humanos	Diseño de la Dirección de Salud.	Implementación de la Dirección de Salud.				Dirección de salud operando eficientemente
	Implementación del Cargo de Administrador Municipal.	Alcaldía - Rec Humanos		Contratación de Administrador Municipal.				Administrador municipal contratado
	Contratación de Asesor Urbanista.	Alcaldía - Rec Humanos		Contratación del Asesor Urbanista.				Asesor urbanista contratado
2.3.- Información Técnico administrativa mejorada y socializada.	Sistematización por Pertinencias de la información.	Secretaría		Sistematización de la información y su difusión.	Sistematización de la información y su difusión.	Sistematización de la información y su difusión.	Sistematización de la información y su difusión.	Información interna sistematizada anualmente y difundida a cada funcionario
	Normalización de la socialización de la información internamente en cada Dirección	Secretaría	Elaborar proposición	Socialización de la proposición	Implementación			
	Reorganización del Comité Técnico Administrativo participativo.	Secretaría	Elaborar proposición	Implementación				El comité Técnico Administrativo logra diferenciar temas técnicos, de los administrativos, y estos son socializados a todos los funcionarios municipales.
2.4.- Sistema Innovador de atención y servicio al cliente implementado.	Aplicación Sistema de Acreditación de Servicios Municipales.	Comité de Mejoras, el cual está formado según Decreto Alcaldicio N° 1779 de 23 de Abril del 2008.	Autoevaluación y Elaboración del Plan de Mejora.	Implementación del Plan de Mejoras.				
	Aplicación del Sistema de Mejoramiento continuo 2° etapa.	Comité de Mejoras, el cual está formado según Decreto Alcaldicio N° 1779 de 23 de Abril del 2008.			Realización de Auto-evaluación y Plan de Mejora Propio de los mismos 5 servicios.	Implementación del Plan de Mejoras.	Acreditación en el Nivel Básico del Sistema de Acreditación.	
2.5.- Actividades municipales difundidas.	Comunidad Informada.	Relaciones Públicas	El 50% de las actividades municipales son informadas a lo menos en un medio de comunicación.	El 60% de las actividades municipales son informadas a lo menos en un medio de comunicación.	El 70% de las actividades municipales son informadas a lo menos dos medios de comunicación.	El 80% de las actividades municipales son informadas en a lo menos dos medios de comunicación.	El 90% de las actividades municipales son informadas en a lo menos tres medios de comunicación.	
	Programa de Difusión con medios de comunicación actualizados.	Relaciones Públicas	Informe de Medios de Difusión.	Informe de Medios de Difusión.	Informe de Medios de Difusión.	Informe de Medios de Difusión.	Informe de Medios de Difusión.	

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008 - 2012

COMPONENTE: GERENCIA MUNICIPAL IMPLEMENTADA			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
2.6.- Planes anuales Elaborados ejecutados y evaluados.	Plan de Acción Anual Municipal.	Secplan - todas las direcciones	Elaboración Septiembre	Aplicación Plan de Acción.				Autoridades y funcionarios se informan dos veces al año sobre el presupuesto
			Aprobación Diciembre	Evaluación Plan año anterior Marzo.				
	Planes sectoriales	Salud - Deporte	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Autoridades y funcionarios se informan dos veces al año sobre el plan
	Padem	Daem	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Autoridades y funcionarios se informan dos veces al año sobre el plan
	Presupuesto Municipal y sectoriales	Secplan- todas las direcciones	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Dos presentaciones al año 1 proposición y 1 evaluación	Autoridades y funcionarios se informan dos veces al año sobre el plan
2.7.- Mecanismos de Participación ciudadana implementados.	Estrategias de participación y comunicación	Secplan - Dideco		Analisis sobre estrategias de relación municipalidad y comunidad	Socializacion estrategia	Modelo piloto con presupuesto participativos	Difusion a la comunidad	Implementar una relación fluida de comunicación entre el municipio y las organizaciones
	Ordenanzas de participación	Dideco - Departamento Desarrollo Comunitario	Estudio y promulgación de ordenanza	Socialización de la ordenanza estudio de estrategias de implementación	Aplicación Estrategias en plan piloto			El 100% de las organizaciones cumple con la normativa de la ordenanza
COMPONENTE: INSERCIÓN A NIVEL DE VALLE LOGRADA			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
3.1.- Asociatividad público privada lograda.	Promover la Asociatividad con los Municipios del Valle.		Asociatividad para el tema de residuos sólidos y adquisición de vehículos	Asociatividad para el tema de residuos sólidos y adquisición de vehículos	Asociatividad para el tema de plan intercomunal	Asociatividad para el tema de integración de programas y economía de escala	Formación registro unico de contratistas	Un tema consensuado por año
	Promover la Asociatividad con el sector privado del valle.		Programa Aconcagua Emprende	Reunión "Embalses" tema	Reunión Anual tema "Centro de Detención Preventiva"	Reunion anual tema parque deportivo		Un tema consensuado por año
3.2.- Plan intercomunal iniciado.	Integración del Territorio.		1 reunión de inicio del proceso de acuerdos.	2 reuniones al año. Un informe de las orientaciones y acuerdos.	2 reuniones al año. Un informe de las orientaciones y acuerdos.	2 reuniones al año. Un informe de las orientaciones y acuerdos.	2 reuniones al año. Un informe de las orientaciones y acuerdos.	Todas las consideraciones y acuerdos son aceptados por todos los municipios, dándose inicio al trabajo en forma oficial al Plan Regulador Intercomunal. Esto queda reflejado en un documento que será emitido al finalizar el proceso, con la aprobación de todos los Alcaldes.

CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO CIUDADANO MEJORADO

COMPONENTE: ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADAS.			METAS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
1.1.-Riesgos Biosicosociales Identificados.	Realizar diagnóstico Técnico y participativo de riesgos sociales comunales.	Dideco	Elaboración de Diagnósticos sectoriales incorporando la participación ciudadana.	Entrega de resultados del Diagnóstico Técnico y Participativo.				Disponer de un diagnóstico actualizado técnico participativo de la comuna.
	Elaboración de un mapa de riesgos biosicosociales segmentado por unidades territoriales de planificación.	Dideco- Dom		Elaboración de Mapas Temáticos según los riesgos sociales de mayor impacto identificados en el DTP.	Elaboración de Mapas Temáticos según los riesgos sociales de mayor impacto identificados en el DTP.			Mapas Temáticos desagregados por riesgo social, por UTP e integrados.
					Socialización de Mapas Temáticos de riesgos sociales.			Socialización en cada UTP de los Mapas Temáticos de Riesgos Sociales.
1.2.-Red Asistencial Focalizada y Socializada.	Implementación de un Sistema Integrado de Información.	Dideco- Secplan			Sistema Integrado de información diseñado e implementado.			Todas las unidades de la dideco usan el sistema integrado de información social.
	Implementación de un Software de Asistencia Social.	Depto. Organizaciones Comunitarias		Adquisición y capacitación del uso del Software.				El 100% de los beneficiarios y prestaciones registradas en el software.
	Creación de reglamento de Asistencia Social a objeto de regular la entrega de ayudas.	Depto. De Desarrollo Social	Elaboración y aprobación del Reglamento.	Entrada en vigencia de las normas del reglamento de entrega de ayuda social.	Evaluación del cumplimiento de la normativa.	Evaluación del cumplimiento de la normativa.	Evaluación del cumplimiento de la normativa.	El 80% de las ayudas sociales son entregadas bajo la normativa.
	Creación de mesa de trabajo intersectorial de coordinación y articulación del sistema de protección social.	Dideco	Constitución de la mesa de trabajo intersectorial.	4 sesiones anuales.	4 sesiones anuales.	4 sesiones anuales.	4 sesiones anuales.	El 80% de los programas de protección social son coordinados por la mesa intersectorial.
1.3.- Sectores Sociales Vulnerables intervenidos.	Generar un Plan de Trabajo de intervención social de vulnerabilidades por sector social.	Dideco	Seguimiento, evaluación y elaboración de Plan Anual de intervención Social del año siguiente.	Seguimiento, evaluación y elaboración de Plan Anual de intervención Social del año siguiente.	Seguimiento, evaluación y elaboración de Plan Anual de intervención Social del año siguiente.	Seguimiento, evaluación y elaboración de Plan Anual de intervención Social del año siguiente.	Seguimiento, evaluación y elaboración de Plan Anual de intervención Social del año siguiente.	Planes anuales de intervención que respondan a la realidad local y que integren el 90% de los distintos programas sociales.
	Generar Mapa Temático de las intervenciones sociales.	Dideco- Dom- Catastro	Elaboración de Mapa Temático a partir de los planes anuales de intervención.	Elaboración de Mapa Temático a partir de los planes anuales de intervención.	Elaboración de Mapa Temático a partir de los planes anuales de intervención.	Elaboración de Mapa Temático a partir de los planes anuales de intervención.	Elaboración de Mapa Temático a partir de los planes anuales de intervención.	Mapas Temáticos de intervenciones sociales por sector social vulnerable, por UTP e integrados.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008 - 2012

COMPONENTE: VIDA SANA PROMOCIONADA			METAS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
2.1.-Red de Salud Primaria coordinada y focalizada.	Organizar el sistema de administración de salud municipal	Secplan - Dirección de Salud Municipal	Ejecutar Puesta en marcha Cesfam	Crear Dirección de Salud Municipal	Integrar la Dirección de Salud a la gestión municipal	Integrar las acciones de todos los centros de salud bajo administración municipal	Evaluar programa de integración	El 100% de los establecimiento de salud municipal están eficientemente administrados y coordinados
	Coordinar e integrar Cesfam y Consultorio N°1	Secplan - Depto.de RR.HH.		Coordinar la operación de ambos servicios	Ajustar la operación de ambos servicios y el presupuesto	Revisar y ajustar la división territorial y la asignación percapita	Evaluar programa de funcionamiento y operación	Ambos servicios operan con normalidad y se atiende al 100% de la población objetivo
	Coordinar e integrar sistema de salud municipal y Servicio de Salud Aconcagua	Secplan - Depto.de RR.HH.	Realizar los estudios de división de la atención comunal	Coordinar los apoyos para la nueva Dirección de Salud	Integrar la Dirección de Salud a la Gestión Gubernamental	Integrar el sistema de salud municipal y la Gestión Gubernamental	Integrar el sistema de salud municipal y la Gestión Gubernamental	El 100% de La red de salud primaria está coordinada
	Estudiar focalización de prestaciones municipales	Dirección de Salud Municipal - Daem - Dideco		Realizar diagnóstico comunal y definir política de prestaciones	Constatar necesidades y proveer prestaciones según política definida	Constatar necesidades y proveer prestaciones según política definida	Constatar necesidades y proveer prestaciones según política definida	El 100% de las prestaciones municipales obedece a la política municipal
2.2.- Estilos de Vida Saludables.	Realización de actividades comunitarias al aire libre	Dirección de Salud Consultorio Curimón	Una actividad semestral	Una actividad semestral	Una actividad semestral	Una actividad semestral	Una actividad semestral	La participación en Curimón aumenta un 5% cada año
	Instalar la caminata como una práctica normal en la comuna	Depto.de Deportes - Dirección de Salud Municipal	Diseñar programa comunal	Buscar auspicio - difundir e implementar plan piloto	Una actividad semestral	Una actividad semestral	Una actividad semestral	El 10% de la población adulta incrementa su actividad de caminar
	Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte	Depto.de Deportes - Dirección de Tránsito	Realizar catastro de rutas posibles	Demarcar en terreno las rutas	Habilitar estacionamientos para bicicletas	Diseño de 2 ciclovias interlocalidades	Construcción de 1 ciclovia interlocalidades	El 10% de la población usa este medio de transporte
	Instalación de kioscos saludables en las escuelas municipales	Daem	Elaboración normativa para concesión	Normalizar concesiones vigentes	Promover el consumo de productos saludables	Promover el consumo de productos saludables	Promover el consumo de productos saludables	El 100% de los kioscos cumple la norma
2.3.-Oferta Socio-Recreativa y Deportiva Diversificada y Descentralizada.	Reorganizar la Gestión Deportiva Recreativa Municipal	Dideco- Dirección Jurídica	Creación Corporación del Deporte	Elaborar Política Deportiva Comunal y Plan de deportes formativo competitivo	Implementación plan	Implementación plan	Implementación plan	A lo menos 3 disciplinas deportiva cuentan con un programa de trabajo largo plazo de tipo formativo
		Dideco- Departamento de deportes	Organizar Departamento de Deportes y Oferta Deportiva recreativa	Elaborar plan recreativo urbano	Implementar plan recreativo urbano	Implementar plan recreativo urbano	Implementar plan recreativo urbano	Se implementan anualmente 10 tipos de talleres en diferentes poblaciones
	Organizar Oferta socio recreativa en localidades comunales	Depto.de Deportes - Depto.de Cultura	Elaborar plan de actividades recreativas localidades	Tres actividades al año en distintos sectores	Tres actividades al año en distintos sectores	Tres actividades al año en distintos sectores	Tres actividades al año en distintos sectores	El 100% de las localidades cuenta con una actividad anual preestablecida
2.4.-Programas de Utilización de los Espacios diseñados.	Catastro , Diagnostico y planificación de uso de espacios comunales	Departamento de deportes - Depto.de Cultura - Corporación del Deporte		Catastro y diagnóstico de espacios comunales	Implementar programa de uso	Implementar programa de uso	Implementar programa de uso	El 100% de las localidades cuenta con un espacio con programa de uso financiado

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008 - 2012

COMPONENTE: DESARROLLO COGNITIVO Y EMOCIONAL PARA LA INSERCIÓN SOCIAL DE LOS EDUCANDOS MEJORADO			METAS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
3.1.-Interacción de los Agentes Educativos Públicos Privados Promovida.	Detectar los nudos críticos y proponer Programa de integración	Secplan - Daem	Integrar a los agentes educativos al proceso de diagnóstico comunal	Organizar Consejo Comunal de la Educación	Disponer los medios para el efectivo control de la gestión	Disponer los medios para el efectivo control de la gestión	Disponer los medios para el efectivo control de la gestión	El 100% de los agentes educativos están informados de la gestión educacional y sus resultados
3.2.-Competencias Socio Ocupacionales Adquiridas.	Coordinar la Oferta Educacional Técnica con las necesidades locales	Daem	Estudiar estrategias de orientación vocacional vs realidad laboral del valle	Revisar malla curricular de oferta técnica municipal	Proponer adecuación de malla curricular y postular programa	Ejecutar adecuación curricular con infraestructura y equipamiento adecuado		El 100% de la oferta técnica está revisada y adecuada.
	Mejoramiento Infraestructura Liceo de Adultos. (CEIA-Centro de Educación Integral de Adultos)	Secplan - Daem	Diseñar adecuación y postular proyecto	Ejecutar obras de adecuación y elaborar plan de trabajo	Implementar programa de trabajo	Implementar programa de trabajo	Implementar programa de trabajo	Incrementar en un 5% el número de personas con educación básica y/ o media completa
	Implementación convenio Municipalidad-Universidad de Aconcagua. Centro de Oficios, Investigación e Innovación.	Secplan	Implementar Convenio y Habilitar centro	Otorgar capacitación en Oficios y mejorar los existentes	Certificar Oficios y capacitar para mejorar los existentes	Certificar Oficios y capacitar para mejorar los existentes	Certificar Oficios y capacitar para mejorar los existentes	Capacitar a 100 personas anualmente
3.3.- Calidad del aprendizaje de la educación municipal mejorada	Elaborar política Municipal y Programa de Mejoramiento Educativo Municipal	Secplan - Daem	Definir la Política comunal en educación y Padem 2009 acorde a dicha política	Ejecutar Padem y PI 2009, Evaluar	Ejecutar Padem y PI 2010, Evaluar	Ejecutar Padem y PI 2011, Evaluar	Ejecutar Padem y PI 2012, Evaluar	Los rendimientos escolares mejoran en un 10% según indicadores oficiales de medición
	Reorganizar la Dirección y la Gestión de Educación Municipal	Secplan - Daem	Concurso Directores Escuelas y Dirección de Educación	Ajuste de dotación y reorganización capacitación	Capacitación para la autogestión	Capacitación para la autogestión	Capacitación para la autogestión	El sistema se autofinancia y gestiona en un 100%
	Integrar Educación Municipal y gestión gubernamental	Daem	Reuniones de Trabajo Dirección Educación Municipal y Provincial	Ejecutar plan de mejoras y proyectos específicos de intervención para elevar los niveles de aprendizaje	Ejecutar plan de mejoras y proyectos específicos de intervención para elevar los niveles de aprendizaje	Ejecutar plan de mejoras y proyectos específicos de intervención para elevar los niveles de aprendizaje	Ejecutar plan de mejoras y proyectos específicos de intervención para elevar los niveles de aprendizaje	Los recursos del nivel central se aprovechan en un 100% y los docentes incrementan su satisfacción de logros
3.4.-Unidades Educativas Integradas al contexto local.	Coordinar Inserción de trabajos de practica y tesis de alumnos universitarios de las carreras de pedagogía en las escuelas municipales	Dirección de Educación - Consejo de Universidades	Generar Oferta y Detectar demanda	Difundir Plan de Oferta y demanda	Coordinar y evaluar la inserción	Coordinar y evaluar la inserción	Coordinar y evaluar la inserción	10 alumnos de cada especialidad se insertan en temas de educación y gestión curricular
	Organizar Actividades de integración distintos niveles de educación	Dirección de Educación - Consejo de Universidades	Una actividad de Integración a nivel de directivos	Una actividad de Integración a nivel de centros de alumnos	Una actividad de Integración a nivel de alumnos	Una actividad de Integración a nivel de alumnos	Una actividad de Integración a nivel de alumnos	Alinear y mejorar las barreras de entrada de cada nivel y se retiene la matrícula municipal

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008 - 2012

COMPONENTE: CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO			METAS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
4.1.- Prácticas Comunitarias de Participación fortalecidas.	Plan de trabajo anual en cada Unidad Territorial de Planificación.	Depto. De Organizaciones Comunitarias.		Diseño e implementación de Plan piloto de trabajo en 1 UTP y su validación.	Constitución de un Marco Legal para el establecimiento de las UTP.	Incorporación a la implementación del Plan Anual de 3 UTP.	Incorporación al Plan anual del 100% de las UTP.	La totalidad de las UTP dispongan de un Plan Anual de Trabajo.
	OIRS Municipal	Secretaría Municipal		Implementación de la OIRS Municipal. Informe de gestión anual y su evaluación.	Coordinar la elaboración de material de difusión de los diferentes servicios, programas y proyectos municipales. Informe de gestión anual y su evaluación.	Informe de gestión anual y su evaluación.	Informe de gestión anual y su evaluación.	Al terminar el periodo el 50% de una muestra de los usuarios de la OIRS declaran estar satisfechos con la atención.
	Ordenanza de Participación ciudadana socializada con los vecinos de cada UTP.	Depto. De Organizaciones Comunitarias.		Socialización y promoción de la ordenanza de participación ciudadana en todas las UTP. Inicio de la Implementación de mecanismos de participación ciudadana.	Evaluación y consolidación de los mecanismos de participación ciudadana.	Evaluación y consolidación de los mecanismos de participación ciudadana.	Evaluación y consolidación de los mecanismos de participación ciudadana.	Evaluación y consolidación de los mecanismos de participación ciudadana.
4.2.- Asociatividad e integración de Actores Sociales Promocionada.	Presupuestos participativos.	Dideco - DAF - Secplan		Capacitación del equipo técnico municipal para la implementación del proceso.	Fase preparatoria con la comunidad para la implementación del Programa de Presupuestos participativos. Definición de recursos que serán concursables a través de este mecanismo.	Aplicación del programa de Presupuestos Participativo. Evaluación del programa.	Aplicación del programa de Presupuestos Participativo. Evaluación del programa.	Aumentar anualmente en un 10% el presupuesto destinado a la aplicación del programa de presupuesto participativos.
	Capacitación de liderazgo y gestión en las organizaciones sociales.	Depto. De Organizaciones Comunitarias.		1 Acción de Capacitación anual por cada UTP.	1 Acción de Capacitación anual por cada UTP.	1 Acción de Capacitación anual por cada UTP.	1 Acción de Capacitación anual por cada UTP.	El 25% de las organizaciones comunitarias de cada UTP, participan de una acción de capacitación anual.
4.3.- Espacios comunitarios funcionales Generados.	Regularización de dominios de espacios comunitarios.	Dom - Dirección Jurídica		Incorporación continua de los espacios comunitarios.	Incorporación continua de los espacios comunitarios.	Incorporación continua de los espacios comunitarios.	Incorporación continua de los espacios comunitarios.	El 100% de los espacios comunitarios se encuentran inscritos a nombre de la municipalidad.
	Gestión de Espacios Comunitarios.	Dideco - Secplan - Dipma - Depto. de Organizaciones Comunitarias.		Reglamento de uso de espacios comunitarios. Elaboración de cartera de proyectos para el mejoramiento y la habilitación de los espacios comunitarios. Segunda Etapa de Estudio Evaluación de Espacios Comunitarios en 5 UTP.	Actualización de cartera de proyectos para el mejoramiento y la habilitación de los espacios comunitarios. Administración Municipal de espacios comunitarios.	Actualización de cartera de proyectos para el mejoramiento y la habilitación de los espacios comunitarios. Administración Municipal de espacios comunitarios.	Actualización de cartera de proyectos para el mejoramiento y la habilitación de los espacios comunitarios. Administración Municipal de espacios comunitarios.	Localización, diseño y formulación del proyecto del "Centros Comunitarios".

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008 - 2012

COMPONENTE: ESTUDIOS SOCIALES REALIZADOS			METAS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
5.1.- Centro de Estudios Sociales implementado.	Proyecto Centro de Estudios municipal-CEM	Dideco- Secplan		Elaboración y postulación del proyecto de CEM.	Fase de implementación del CEM. Compilación de Diagnóstico integral (Centro de Documentación).	Sistematización de intervenciones experiencias y proyectos. Evaluación de Planes Programas y proyectos sociales del municipio.	Sistematización de intervenciones experiencias y proyectos. Evaluación de Planes Programas y proyectos sociales del municipio.	Espacio Físico habilitado para el funcionamiento del Centro de Estudios- CEM.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DE SAN FELIPE LOGRADO E INTEGRADO AL VALE DE ACONCAGUA.

COMPONENTE: INTERACCION DE AGENTES ECONÓMICOS PRODUCTIVOS AFIANZADA.			RESULTADOS PARCIALES					
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	META FINAL
1.1.- Asociatividad público privada Promovida.	Incorporación de agentes culturales en los mesas de desarrollo productivo (Turismo y Servicios).	Secplan - Odep	Diagnóstico, diseño e implementación de elementos que se relacionen con la identidad local.	Diagnóstico, diseño e implementación de elementos que se relacionen con la identidad local.	El 20% comercio del damero fundacional ha incorporado estos elementos de identidad local en la entrega de productos y/o servicios.	El 60% comercio del damero fundacional ha incorporado estos elementos de identidad local en la entrega de productos y/o servicios.	El 80% comercio del damero fundacional ha incorporado estos elementos de identidad local en la entrega de productos y/o servicios.	Lograr que el sector productivo integre a sus productos la identidad local.
	Fortalecimiento de la asociatividad existente entre el municipio, los públicos y privados.	Secplan - Odep		Incremento del 20% de la participación de los socios Cámara de Comercio. Incremento del 10% de los socios al ACTA.	Incremento del 20% de la participación de los socios Cámara de Comercio. Incremento del 10% de los socios al ACTA.	Aumento de actividades y elaboración de proyectos en conjunto con públicos y privados.		Fortalecer a la Cámara de Comercio y Acta.
	Trabajo en conjunto con la Seremi de Salud, en los temas de la Autoridad Sanitaria.	Secplan - Odep	Detectar los principales problemas entre la microempresa familiar y la Seremi de Salud en la tramitación de un permiso.	Apoyar a la microempresa familiar para dar cumplimiento a las exigencias de la Seremi de Salud y que el 50% de estas logren obtener la resolución y patente municipal.	Apoyar a la microempresa familiar para dar cumplimiento a las exigencias de la Seremi de Salud y que el 50% de estas logren obtener la resolución y patente municipal.	Apoyar a la microempresa familiar para dar cumplimiento a las exigencias de la Seremi de Salud y que el 50% de estas logren obtener la resolución y patente municipal.	Apoyar a la microempresa familiar para dar cumplimiento a las exigencias de la Seremi de Salud y que el 50% de estas logren obtener la resolución y patente municipal.	Lograr la integración de formularios con la Autoridad Sanitaria.

COMPONENTE: INTERACCION DE AGENTES ECONÓMICOS PRODUCTIVOS AFIANZADA.			RESULTADOS PARCIALES						
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	META FINAL	
1.2.- Asociaciones y unidades productivas existentes, apoyadas y fortalecidas.	Elaboración de Panel informativo de ofertas de financiamiento de instituciones bancarias.	Secplan - Rentas - Odep	Panel Informativo físico y en la web actualizado a nivel mensual. Servicio de asistencia a cada patente comercial con información de financiamiento, público y privado en forma semestral.	Panel Informativo físico y en la web actualizado a nivel mensual. Servicio de asistencia a cada patente comercial con información de financiamiento, público y privado en forma semestral.	Panel Informativo físico y en la web actualizado a nivel mensual. Servicio de asistencia a cada patente comercial con información de financiamiento, público y privado en forma semestral.	Panel Informativo físico y en la web actualizado a nivel mensual. Servicio de asistencia a cada patente comercial con información de financiamiento, público y privado en forma semestral.	Panel Informativo físico y en la web actualizado a nivel mensual. Servicio de asistencia a cada patente comercial con información de financiamiento, público y privado en forma semestral.	Las patentes comerciales de la comuna de San Felipe están informadas 1 vez al año con todas las fuentes de financiamiento, público y privado.	
	Estudio de Redes de Empleo y Comercio en la comuna.	Alcaldía		El Municipio promocionará la realización del Estudio de Redes de empleo y del entramado comercial en la comuna de San Felipe.	El Municipio promocionará la realización del Estudio de Redes de empleo y del entramado comercial en la comuna de San Felipe.	Promover la formación de Redes entre los principales actores de la generación de empleos y del entramado del comercio local.	Promover la formación de Redes entre los principales actores de la generación de empleos y del entramado del comercio local.	Lograr la realización de la promoción en la formación de redes de empleo y del entramado local.	
	Manejo de Software GDL en la oficina de Desarrollo Productivo	Secplac - Odep	Incorporar todos los registros generados en el año 2008 en el software GDL. Socializar el uso del software con otros departamentos del municipio.	Utilizar en forma única el software GDL como herramienta de inscripción. Comenzar a entregar informes semestrales con análisis estadísticos.	Utilizar en forma única el software GDL como herramienta de inscripción. Comenzar a entregar informes semestrales con análisis estadísticos.	Utilizar en forma única el software GDL como herramienta de inscripción. Comenzar a entregar informes semestrales con análisis estadísticos.	Utilizar en forma única el software GDL como herramienta de inscripción. Comenzar a entregar informes semestrales con análisis estadísticos.	Optimizar el tiempo de gestión de la oficina. Concentrar toda la información del área productiva en un registro moderno y práctico.	
	Certificación de la OTEC Municipal	Secplan	Proceso de Certificación	Plan de capacitación a través de Centro de Oficios	Plan de capacitación a través de Centro de Oficios	Plan de capacitación a través de Centro de Oficios	Plan de capacitación a través de Centro de Oficios	Plan de capacitación a través de Centro de Oficios	Apoyar a la micro y pequeña empresa en el uso de las franquicias tributarias para mejorar sus proceso de capacitación y certificación
	Incentivar la búsqueda y atracción de nuevos productos y programas de apoyo a las unidades productivas existentes de la comuna.	Centro de Oficios	Presentación de proyectos a las distintas posibilidades de financiamiento a través de instituciones locales y/o regionales que benefician directamente a la comuna.	Presentación de proyectos a las distintas posibilidades de financiamiento a través de instituciones locales y/o regionales que benefician directamente a la comuna.	Presentación de proyectos a las distintas posibilidades de financiamiento a través de instituciones locales y/o regionales que benefician directamente a la comuna.	Presentación de proyectos a las distintas posibilidades de financiamiento a través de instituciones locales y/o regionales que benefician directamente a la comuna.	Presentación de proyectos a las distintas posibilidades de financiamiento a través de instituciones locales y/o regionales que benefician directamente a la comuna.	Presentación de proyectos a las distintas posibilidades de financiamiento a través de instituciones locales y/o regionales que benefician directamente a la comuna.	Acercar las oportunidades que están disponibles en el mercado regional y nacional, a la comuna.

COMPONENTE: INTERACCION DE AGENTES ECONÓMICOS PRODUCTIVOS AFIANZADA.			RESULTADOS PARCIALES					
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	META FINAL
1.3.- Mostrario Económico productivo implementado.	Destacar a microempresarios locales que cumplan las normas en productos y servicios de calidad en el mejoramiento continuo.			Promocionar a los microempresarios destacados en diferentes medios de comunicación y en las actividades municipales.	Promocionar a los microempresarios destacados en diferentes medios de comunicación y en las actividades municipales.	Promocionar a los microempresarios destacados en diferentes medios de comunicación y en las actividades municipales.	Promocionar a los microempresarios destacados en diferentes medios de comunicación y en las actividades municipales.	Motivar a otros microempresarios locales a que mejoren la calidad de sus productos y servicios.
	Interacción de Mypes de la comuna a nivel Regional, Nacional e internacional.			Fomentar los acercamientos con redes vinculadas al desarrollo productivo en otras regiones y países.	Fomentar los acercamientos con redes vinculadas al desarrollo productivo en otras regiones y países.	Fomentar los acercamientos con redes vinculadas al desarrollo productivo en otras regiones y países.	Fomentar los acercamientos con redes vinculadas al desarrollo productivo en otras regiones y países.	Lograr las vinculaciones y evaluar los resultados de esas relaciones.
	Realización de Muestras anuales en el valle del aconcagua, con la muestra de nuevos servicios y productos para fomentar la innovación y tecnología.			Buscar a lo menos 2 productos o servicios innovadores para mostrar en la comuna.	Buscar a lo menos 2 productos o servicios innovadores para mostrar en la comuna.	Buscar a lo menos 2 productos o servicios innovadores para mostrar en la comuna.	Buscar a lo menos 2 productos o servicios innovadores para mostrar en la comuna.	Lograr encontrar dos productos anuales y luego la coordinación par la realización de la muestra en la comuna.
	Marketing Comunal	Alcaldía - Relaciones públicas.		Diseño de Material Gráfico y/o audiovisual para la promoción de la comuna.	Elaboración de Material Gráfico y/o audiovisual para la promoción de la comuna.	Promoción de la comuna.	Promoción de la comuna.	Promocionar la comuna a nivel Regional, nacional e internacional.
	Apoyar el término de las instalaciones del Centro de Información Turística y Comercial de San Felipe.			Apoyar la postulación de proyectos y programas de la ACTA.	Apoyar la postulación de proyectos y programas de la ACTA.	Apoyar la postulación de proyectos y programas de la ACTA.	Apoyar la postulación de proyectos y programas de la ACTA.	Lograr el funcionamiento de la oficina con programas y actividades en el espacio habilitado, y que sea reconocida por la comunidad.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008 - 2012

COMPONENTE: CIUDAD UNIVERSITARIA FORTALECIDA			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
2.1.- Infraestructura y servicios universitarios implementados.	Incrementar las oportunidades de nuevos servicios de educación superior y técnicos profesionales.		Apoyar a la universidad de playa ancha en la construcción de edificio 2° etapa campus san felipe y la normalización de la infraestructura de todo el campus.	Apoyar la elaboración del perfil y proyecto de la 2° etapa facultad de medicina. Universidad de Valparaíso. Apoyo a la universidad de aconcagua para la adquisición de terreno y la implementación del campus San Felipe. Apoyar a la universidad de viña del mar en la instalación de un Campus Deportivo.	Apoyar la elaboración del perfil y proyecto de la 2° etapa facultad de medicina. Universidad de Valparaíso. Apoyo a la universidad de aconcagua para la adquisición de terreno y la implementación del campus San Felipe. Apoyar a la universidad de viña del mar en la instalación de un Campus Deportivo.	Apoyar la elaboración del perfil y proyecto de la 2° etapa facultad de medicina. Universidad de Valparaíso. Apoyo a la universidad de aconcagua para la adquisición de terreno y la implementación del campus San Felipe. Apoyar a la universidad de viña del mar en la instalación de un Campus Deportivo.	Apoyar la elaboración del perfil y proyecto de la 2° etapa facultad de medicina. Universidad de Valparaíso. Apoyo a la universidad de aconcagua para la adquisición de terreno y la implementación del campus San Felipe. Apoyar a la universidad de viña del mar en la instalación de un Campus Deportivo.	Apoyar a las universidades en la búsqueda y aprovechamiento de oportunidades para su crecimiento.
	Mejorar los servicios de la comuna para los estudiantes de la educación superior.			Promocionar las necesidades de los estudiantes en el comercio local para incentivar la mejora de sus servicios y/o productos.	Promocionar las necesidades de los estudiantes en el comercio local para incentivar la mejora de sus servicios y/o productos.	Promocionar las necesidades de los estudiantes en el comercio local para incentivar la mejora de sus servicios y/o productos.	Promocionar las necesidades de los estudiantes en el comercio local para incentivar la mejora de sus servicios y/o productos.	Disponer de los servicios que necesitan los universitarios
2.2.- Innovación e Investigación Desarrollada.	Fortalecimiento de convenios con universidades y centros de educación superior.			Establecer convenio con universidades para mejorar la educación media técnico Profesional de la comuna.	Establecer convenio con universidades para mejorar la educación media técnico Profesional de la comuna.			Generar la posibilidad de transmisión de conocimiento
	Fortalecimiento del convenio municipalidad concejo universidades de San Felipe.		Congreso de Universidades IAUP. Postulación de las Agendas de Turismo. Centro de Oficios. Innovación e Investigación.	Postulación del proyecto WI- Fi de la comuna. Plan de Trabajo anual con su evaluación.	Plan de Trabajo y su evaluación.	Plan de Trabajo y su evaluación.	Plan de Trabajo y su evaluación.	Generar oportunidades de interacción de universidades y nuevas alternativas de fuentes laborales
	Fortalecer lazos de mutua cooperación entre universidades y entre estas y las instituciones públicas y privadas de la comuna aprovechando la infraestructura existente.		Acuerdo Interbibliotecario. Plataforma para la transferencia Tecnológica del Valle de Aconcagua.	Postulación del proyecto "ALFA". Ejecución del Nodo Tecnológico.	Ejecución del Proyecto ALFA. Ejecución del Nodo Tecnológico.			Mejorar el uso de los recursos bibliotecarios
	Fortalecimiento del programa Puentes UC.			Realizar dos estudios semestrales.	Disponer de estudios locales actualizados			
2.3.- Integración Universidad-Comunidad implementada.	Promover el acercamiento entre el sector económico productivo y las universidades		Realización de reuniones entre el sector económico productivo y las universidades. Evaluación de estas actividades y la socialización de los resultados.	Realización de reuniones entre el sector económico productivo y las universidades. Evaluación de estas actividades y la socialización de los resultados.	Realización de reuniones entre el sector económico productivo y las universidades. Evaluación de estas actividades y la socialización de los resultados.	Realización de reuniones entre el sector económico productivo y las universidades. Evaluación de estas actividades y la socialización de los resultados.	Realización de reuniones entre el sector económico productivo y las universidades. Evaluación de estas actividades y la socialización de los resultados.	Generar oportunidad de innovación y cambio tecnológico
2.4.- Interacción de los Niveles Educativos Desarrollada.	Realización de actividades de interacción entre los distintos niveles educativos.		Realización de 1 actividad al año entre las universidades y un nivel educativo.	Realización de 1 actividad al año entre las universidades y un nivel educativo.	Realización de 1 actividad al año entre las universidades y un nivel educativo.	Realización de 1 actividad al año entre las universidades y un nivel educativo.	Realización de 1 actividad al año entre las universidades y un nivel educativo.	Mejorar la continuidad en la línea del aprendizaje y consumo

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2008 - 2012

COMPONENTE: CIUDAD DE SERVICIOS PARA LA COMUNA Y EL VALLE FORTALECIDA.			RESULTADOS PARCIALES					META FINAL
ACTIVIDADES	PROYECTOS	RESPONSABLE	2008	2009	2010	2011	2012	
3.1.- Servicios con estándares de calidad promovidos.	Acreditar oficios a través del Centro de Oficios, innovación y tecnología.		Certificación de la Otec.					Certificar 20 oficios al año
	Asesorar y capacitar al comercio y empresas de servicios locales.		Búsqueda de apoyos para la tención de público. Búsqueda de apoyo para el mejoramiento de vitrinas.	Entregar asesoría y capacitación a locales del Centro de la ciudad para el mejoramiento de vitrinas y atención de público.	Búsqueda de apoyo para la acreditación de servicios.	Entregar capacitación a los conductores de vehículos de servicio de transporte de pasajeros para el mejoramiento en la calidad de sus servicios.		realizar 3 capacitacion en e año sobre el tema
3.2.- Descentralización Regional de Servicios Públicos aumentada.	Propender a la autonomía de los servicios públicos en la toma de decisiones.	Alcaldía - Relaciones Públicas		Elaboración de Agenda de trabajo entre el Alcalde y las jefaturas Regionales y/o nacionales de los servicios. Dos Reuniones de trabajo realizadas y su informe de resultados.	2 Reuniones de trabajo realizadas y su informe de resultados.	2 Reuniones de trabajo realizadas y su informe de resultados.	2 Reuniones de trabajo realizadas y su informe de resultados.	Mejorar la toma de decisiones en el nivel local y la agilización de trámites.
3.3.- Mejoramiento Area Fundacional para el fortalecimiento de los servicios.	Búsqueda de la diferenciación en el área fundacional para provocar la atracción de demanda.			Apoyo a la Presentación y realización de proyectos para el mejoramiento del comercio local en el área centro de la ciudad.	Apoyo a la Presentación y realización de proyectos para el mejoramiento del comercio local en el área centro de la ciudad.	Apoyo a la Presentación y realización de proyectos para el mejoramiento del comercio local en el área centro de la ciudad.	Apoyo a la Presentación y realización de proyectos para el mejoramiento del comercio local en el área centro de la ciudad.	Incrementar la demanda en el comercio local del damero fundacional